FELIPE SUÁREZ, DEL GRUPO DE VENEZOLANOS EN LA PATAGONIA:



"La dictadura quiere agarrar el poder como cueste, no les interesa la cantidad de muertos que pueda haber por las protestas".

(Página 11)

OPOSICIÓN RECLAMA VICTORIA ELECTORAL Y FRAUDE

Venezuela se une en jornada de protestas



Maduro exige a Chile retiro de diplomáticos

(Páginas 25 y 26)

Año XVII, N° 6.107

Punta Arenas, martes 30 de julio de 2024



EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

Hombre salva de milagro tras ser atacado en medio de "discusión religiosa"

(Página 2)

CONTROVERSIA

Comunidades kawésqar rechazan espacios costeros para pueblos originarios

(Página 16)

POR ALGUNAS HORAS



CEDIDA

Choferes de buses paralizaron por presencia de ratones

(Página 10)



FOTO GORE

Salvatore Cirillo Dama es el nuevo Ciudadano Ilustre de Magallanes

(Página 12)

PUNTA ARENAS



EL PINGÜINO

Incendio destruyó dos viviendas en la población Ibáñez

(Página 3)

DESTACÓ SU DIRECTOR

Positivo balance del SLEP a siete meses de su instalación

(Página 13)

ANOCHE VENCIÓ EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN EN EL SERVEL PARA LOS COMICIOS REGIONALES Y MUNICIPALES DE OCTUBRE

Cinco candidatos van por la Gobernación de Magallanes y tres tras el sillón alcaldicio de Punta Arenas

(Páginas 4 y 5)

EDITORIAL: Las peligrosas adicciones de nuestros jóvenes *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez: "El modelo de negociación de Harvard II" / Gonzalo Valdés: "Sistema de Admisión Escolar y el periódico" / Omar Vargas: "Hidrógeno verde: desvelando grandes obstáculos" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima -1° - Máxima 4°

Víctima salvó porque estocadas no traspasaron su vestimenta

Discusión por religión terminó con un detenido por ataque con arma blanca

● El individuo fue llevado al Tribunal de Garantía, donde se le imputaron cargos por lesiones menos graves, quedando en libertad con la prohibición de acercarse a la víctima.

Policial
policial@elpinguino.com

Ayer compareció ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas un sujeto identificado como René Navarro Pérez, luego de ser detenido por Carabineros por su eventual responsabilidad en una agresión al interior de la residencia del Hogar de Cristo, ubicada en Avenida España.

Inicialmente se realizó la verificación del procedimiento, con el control de detención y la posterior formalización de cargos. En dicha instancia, el fiscal Oliver Ramssy le comunicó al imputado que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos durante la tarde del pasado domingo, cuando el imputado se encontraba en dependencias del Hogar de Cristo y se inició una discusión sobre religión con uno de los usuarios.

Según consta en el parte policial, que se dio a conocer durante la audiencia, el individuo (de 42 años) -que fue procesado por lesiones menos graves- tomó un cuchillo, con el cual agredió a su "compañero" de residencia (un ciudadano argentino de 49 años), señalándole a viva voz que "vas a ir a la iglesia". Acto seguido propinó estocadas que no lograron traspasar las vestimentas de su víctima, originándole sólo lesiones menos graves.

Por lo anterior, el fiscal solicitó la medida de prohibición de acercarse a la víctima y, además, el abandono del Hogar de Cristo, cautelares que fueron aceptadas por el tribunal.

Al término de la audiencia, Oliver Ramssy indicó que el hecho "se produjo en el Hogar de Cristo, en el comedor, donde el imputado discute con el otro usuario, lo agrede con un cuchillo de cocina, y le lanza tres estocadas que le originaron lesiones leves. No lo calificamos como homicidio frustrado, porque no configura el tipo. Ellos estaban bebidos, y el parte policial establece un motivo seudo religioso".

El sujeto recuperó su libertad, y no podrá acercarse a la víctima donde quiera que se encuentre, y con compañía de Carabineros deberá retirar sus pertenencias del Hogar de Cristo.


LG

El sujeto fue formalizado ayer, y luego recuperó su libertad, pero no podrá volver al Hogar de Cristo.

En vivienda de Puerto Natales

Oportuno llamado evitó siniestro por inflamación de una olla

Hasta calle Javiera Carrera de Puerto Natales, debieron acudir voluntarios de Bomberos ante el llamado que daba cuenta de una emergencia en una vivienda.

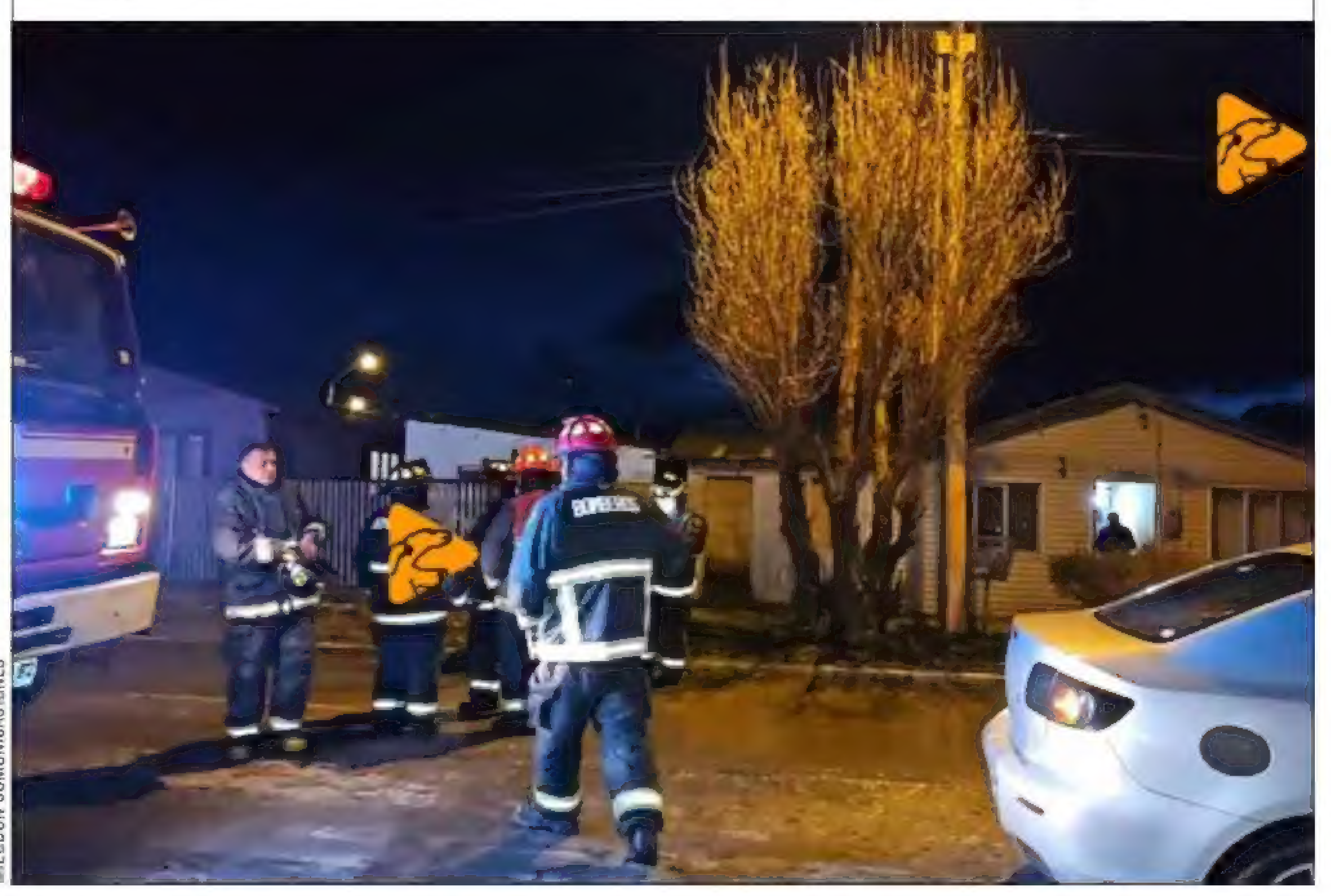
A la llegada de los voluntarios, según relataron desde Milodón Comunicaciones, se desestimó la presencia de fuego en el inmueble, ya que, al efectuar la revisión, pudieron determinar que se trataba de una olla que estaba sobre la estufa.

Luego de ello, procedieron a retirar el elemento del fuego y a ventilar el espacio debido al humo.

Mauricio Rojas, capitán de la Segunda Compañía de Puerto Natales, explicó que "recibimos la llamada al nivel de emergencia, donde nos daban aviso de un posible incendio acá en la calle Javiera Carrera, por lo que concurrimos con dos unidades, y cerca de veinte bomberos, pudiendo constatar que se trataba de una olla. La persona se quedó dormida, y se le quemó la olla. La llamada fue oportuna y evitó que esto pasara a mayores".

Bomberos aprovechó de hacer un llamado a mantener precaución con estas situaciones que, de no mediar un llamado oportuno, podrían terminar en un siniestro.

Se recordó, además, que en estas fechas otra causa de incendio es el secado de ropa en el interior de las viviendas, por lo que recomendó tomar los resguardos respectivos y evitar esta práctica.


MILODON COMUNICACIONES

Participaron el GOPE y diversas organizaciones

Con simulacro de menor extraviado coordinan futuros operativos de búsqueda


GUILLERMO PERALTA

Este fin semana se desarrolló una importante actividad en el gimnasio del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (GOPE) de Magallanes, donde estuvieron presentes diferentes ONG's de búsqueda y rescate de personas, con quienes se simuló el caso de un menor extraviado en un sector montañoso, el cual mantenía denuncia por presunta desgracia. De este ejercicio se fueron desprendiendo diferentes escenarios, los cuales debían ser coordinados por el Comando Incidente, el cual se encargó de organizar las patrullas de rescate, la recolección de evidencia, gestionar la angustia de los familiares y lidiar con accidentados que participaban en la búsqueda, entre muchas otras situaciones.

Un punto importante de esta jornada, fue que cada institución expuso acerca de sus funciones, número de voluntarios, equipamiento, especialidades y alcance ante una búsqueda de gran envergadura. Los participantes, además de funcionarios del GOPE de Carabineros Magallanes, fueron: K9 Cruz del Sur, Radio Club Patagonia Z8, Endurance, Cuerpo de Socorro Andino, K9 Ladridos del Sur, Protección Civil Chile, SAMU, Search and Rescue (SAR) y Senapred. Además la institución dispuso de personal de Labocar para exponer sobre sitios del suceso, recolección de evidencia y su manipulación, además de la sección regional de drones de la 5ª Comisaría de Control de Orden Público.

En el ejercicio, que cumplió con los objetivos trazados en un inicio, todas las instituciones participantes fueron desplegando sus habilidades y la coordinación se pudo establecer de una buena forma, ahí -se destacó en la actividad- radica la importancia de este tipo de eventos, donde lo primero y lo más importante es poder familiarizarse con otros rostros, conocerse, saber las capacidades de cada uno, así, al momento de tener que participar en algún procedimiento importante (como la reciente búsqueda de una mujer durante 12 días en el sector de Punta del Árbol), la coordinación sea más fluida y el tiempo de respuesta mucho mejor.

Ayer cerca del mediodía

Incendio destruyó dos viviendas en la Población Carlos Ibáñez

● Hasta calle Juan Pío Rojas con Carrera Pinto debieron acudir tres unidades del Cuerpo de Bomberos.

Policial
policial@elpinguino.com

Faltaban pocos minutos para el mediodía de ayer, cuando se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, despachando tres unidades -de la Segunda, Cuarta y Octava compañías- hasta la intersección de Juan Pío Rojas con calle Ignacio Carrera Pinto, en la Población Carlos Ibáñez.

En el lugar, los vecinos daban cuenta de la presencia de fuego en una vivienda interior, cuya estructura ya estaba completamente comprometida por la rápida acción del fuego, con las llamas amenazando con propagarse a las construcciones colindantes.

A la llegada de la primera unidad de Bomberos, se procedió a trabajar de inmediato con la finalidad de poder bajar la intensidad del fuego, y cortar la propagación al menos a otras dos viviendas, viéndose una de ellas comprometida.

El denso humo se dejaba ver desde distintos sectores de Punta Arenas, evidenciando que los daños producto del incendio eran cuantiosos.

Primero no existía claridad sobre si habían personas al interior del inmueble, pero con el paso de los minutos se informó -por parte de vecinos- que el único ocupante había salido a temprana hora.

Respecto del trabajo efectivo de Bomberos, que evitó que más casas resultaran destruidas por el fuego, el comandante Pedro Alvarado informó que "en el pasaje Juan Pío Rojas 724, la casa interior se vio afectada por el fuego en su totalidad. De esta vivienda, se propagó a otra casa interior, con el número 734; por lo tanto, fueron dos viviendas interiores que fueron afectadas en un 100%. Al lugar acudieron tres compañías, sin que se reporten civiles ni bomberos lesionados".

Causas

Una vez que finalizaron las labores de extinción, luego de casi una hora de trabajo, peritos del Departamento de Investigación de Incendios del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, iniciaron las labores para poder establecer qué fue lo que originó el fuego, situación que fue informada a personal de Carabineros de la Primera Comisaría y a la Fiscalía.

Las causas que originaron el fuego serán aclaradas en los próximos días tras el término del peritaje. Hasta el cierre de la presente edición no se había mencionado hipótesis alguna ni un punto de origen del siniestro.

Ayuda

En tanto, personal de la Municipalidad de Punta Arenas se constituyó en el lugar, con la finalidad de constatar la presencia de las personas damnificadas y poder orientarlos en la ayuda que podrían recibir tras un siniestro que los dejó con pérdidas totales.

Horas más tarde se confirmó que sólo hubo una persona damnificada, y que la segunda vivienda afectada por el fuego se encontraba desocupada.


GERARDO PEREZ

Las llamas destruyeron dos viviendas, según informó el comandante de Bomberos.

Tras el cierre del plazo establecido por la ley

Estos son los candidatos inscritos en Magallanes para las elecciones de octubre

● Hasta las 23:59 horas del lunes 29 de julio había plazo para presentar los documentos para aparecer en la papeleta que definirá gobernador, consejeros, alcaldes y concejales.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Eran pasadas las 23:00 horas y en la oficina del Servicio Electoral, en calle Ignacio Carrera Pinto, ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes y la Antártica Chilena, había un par de funcionarios a la espera de que ocurriera una disrupción que, para cualquiera que no estuviera allí, parecería improbable, pero que los que llevan tiempo en el ruedo saben que pasó y que podía volver a pasar: hace algunos años, más o menos a esa misma hora, un sujeto llegó a inscribir su candidatura con la imbatible convicción de que sería una alineación de los astros lo que le permitiría ser aceptado y salir electo. "Era cábala", dijo, frustrado, frente a la directora del Servicio, María Teresa Kuzmanic, quien le señaló que le faltaban uno o dos documentos y que cuando se publicara la aceptación o el rechazo de las candidaturas, él estaría en la segunda.

Cosas así pasan en jornadas como esta, en las que se celebra la democracia. Pero (por fortuna para las instituciones, la prensa y los potenciales candidatos) no ocurrió y los nombres fueron dados a conocer por cada una de las colectividades. Así las cosas, cinco candidatos irán por la Gobernación Regional, quizás el puesto más tentador por el alcance con el territorio.

Se espera que el miércoles próximo se dé a conocer la nómina definitiva y consolidada de los candidatos. De allí, el sábado 10 de agosto, el Servel da cuenta de los que fueron aceptados y rechazados. Al cierre de esta edición, estos son los candidatos confirmados.

CANDIDATOS A GOBERNADOR REGIONAL



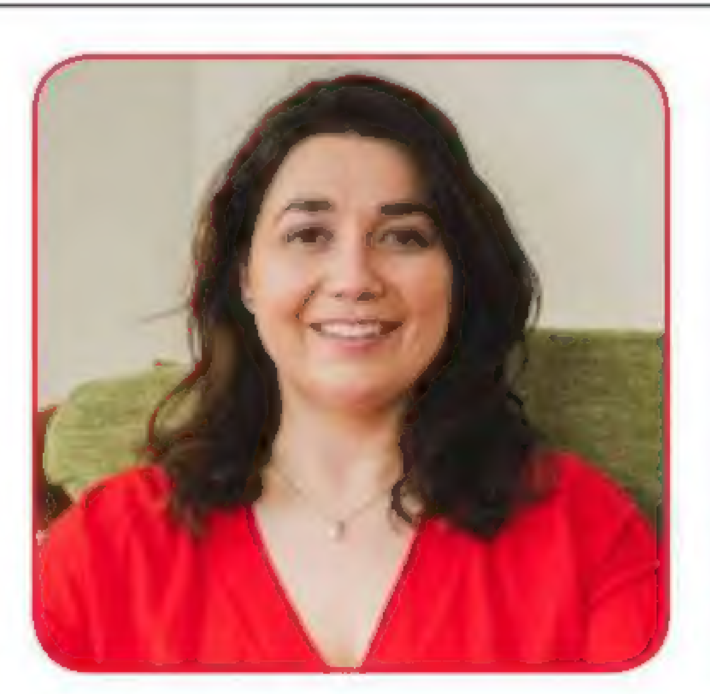
Jorge Flies,
Independiente/Partido Radical.



José Barría,
Independiente.



Alejandro Riquelme,
Partido Republicano.



Daniela Arecheta,
Chile Vamos.



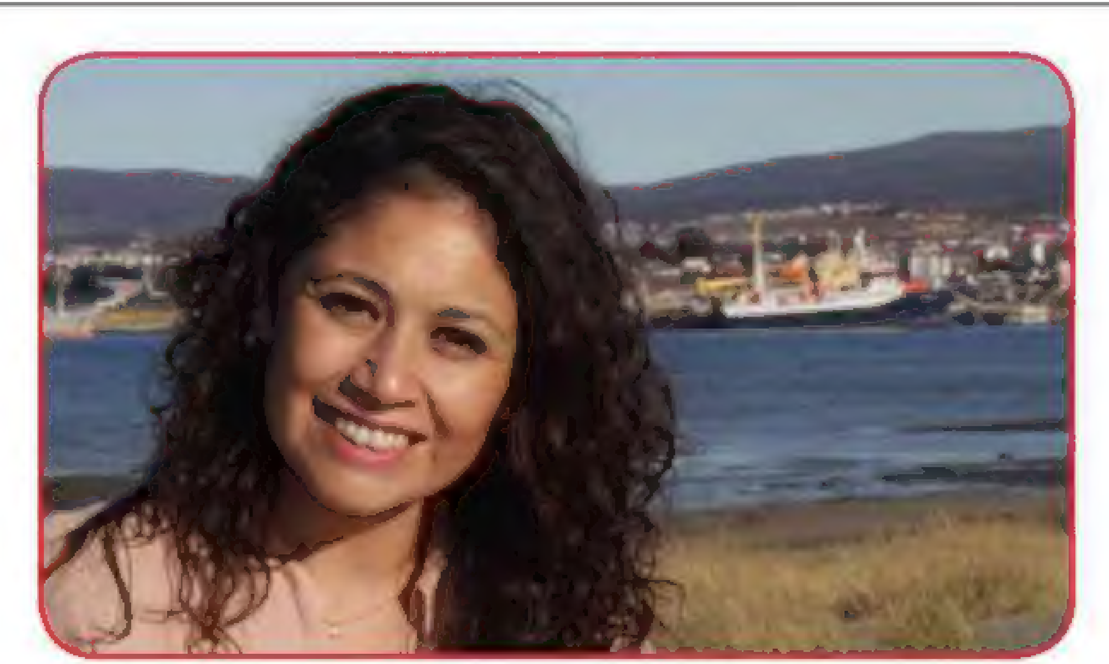
Ramón Vargas,
Independiente.

CANDIDATOS A ALCALDE EN LAS COMUNAS DE MAGALLANES

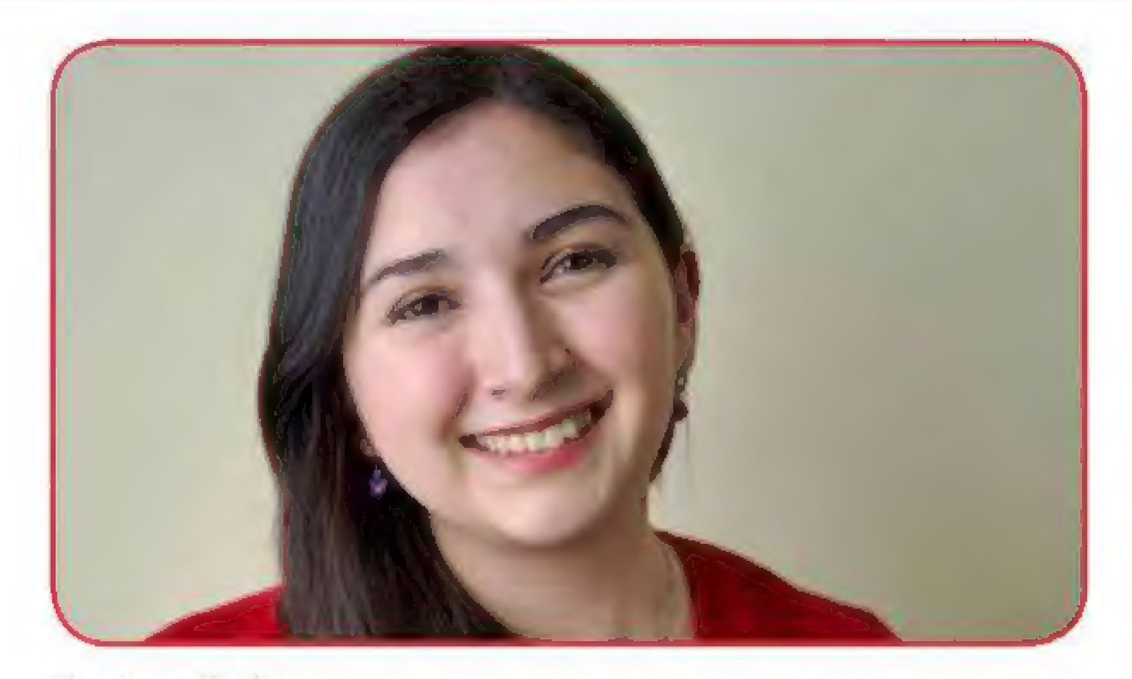
Punta Arenas



Claudio Radonich,
Chile Vamos.

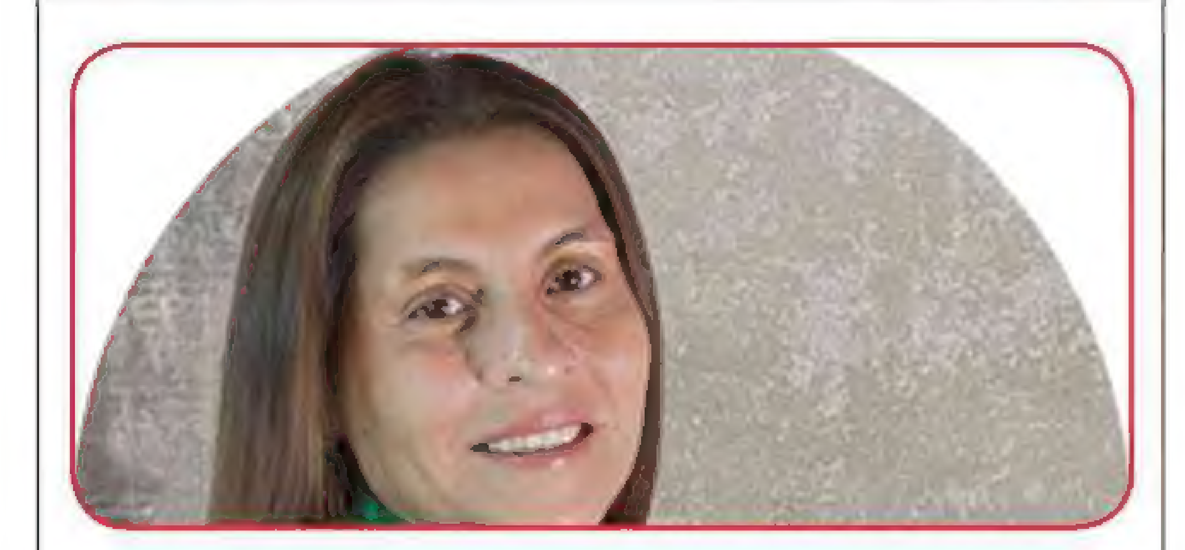


Verónica Aguilar,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.



Javiera Calvo,
Partido Social Cristiano.

Puerto Natales



Verónica Pérez,
Independiente.



Ana Mayorga,
Independiente.



Marcelo Contreras,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

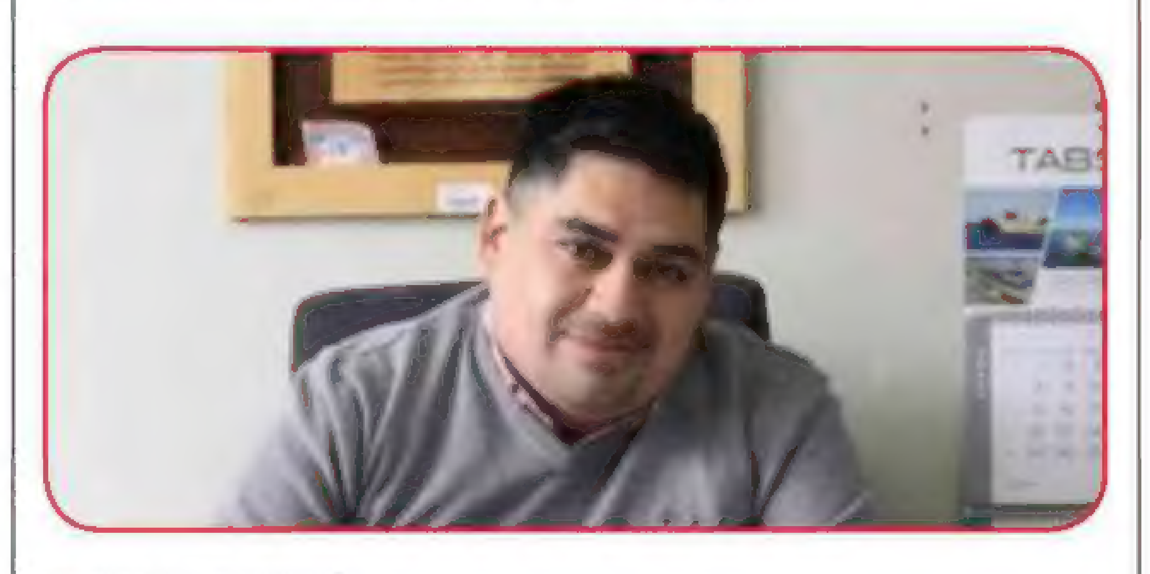
Porvenir



Carlos Soto,
Chile Vamos.

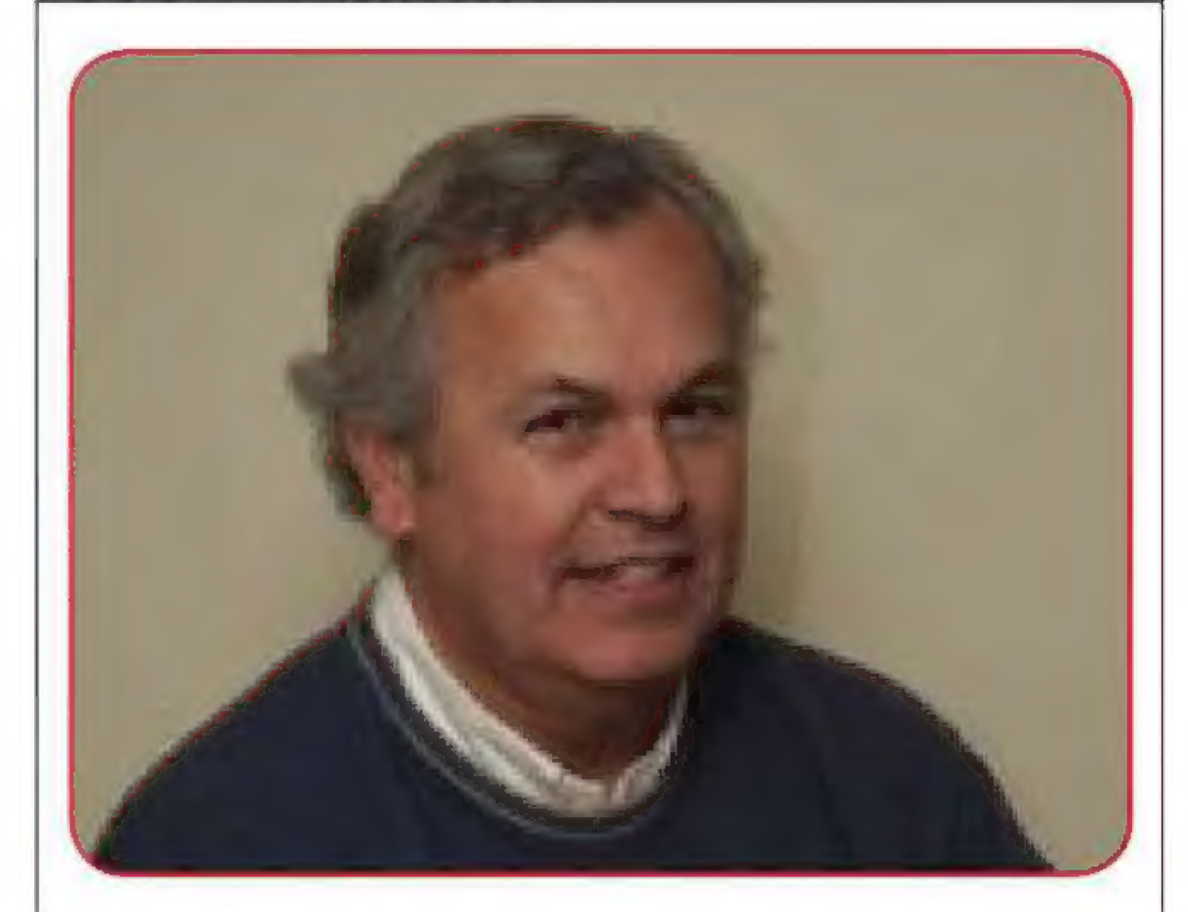


José Gabriel Parada,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.



Cristián Andrade,
Independiente.

Puerto Williams

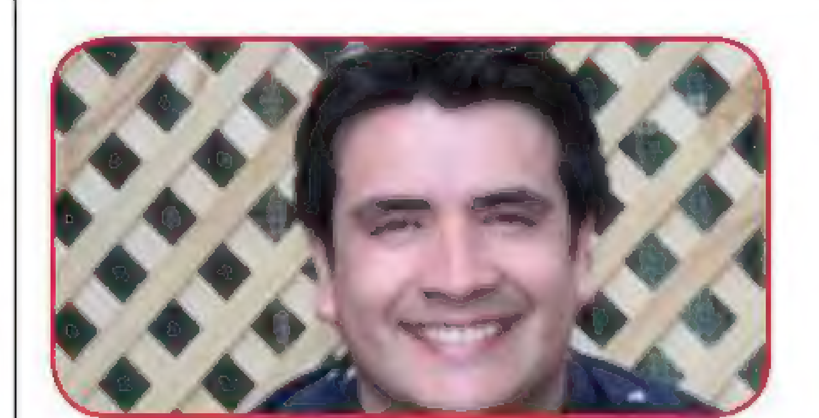


Arturo Storaker,
Chile Vamos.



Patricio Fernández,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

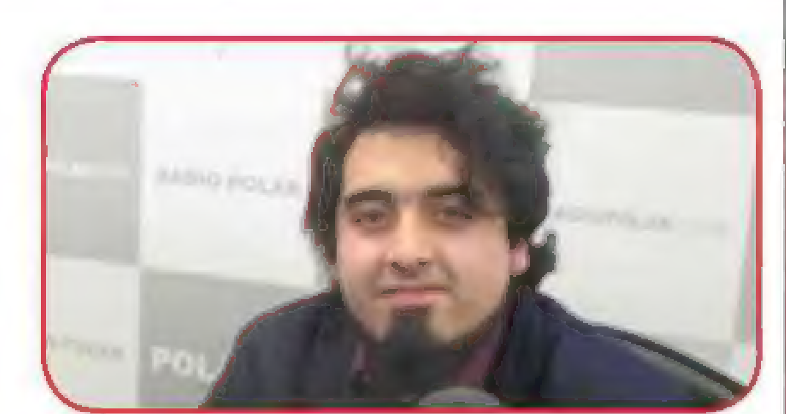
Laguna Blanca


Jaime Arteaga,
Chile Vamos.


Fernando Ojeda,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

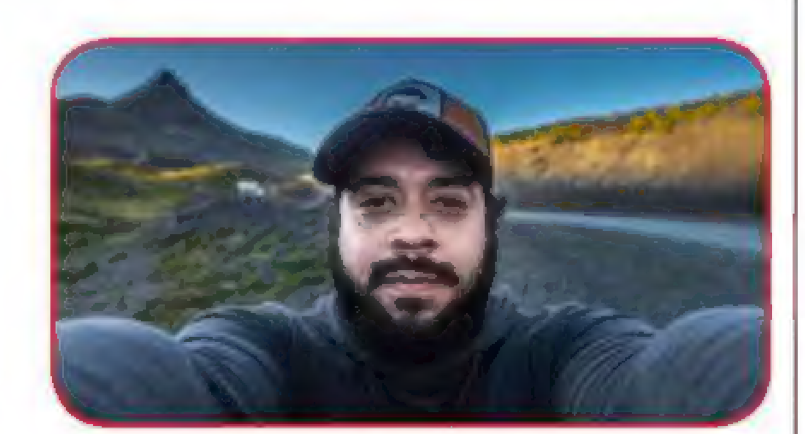
Torres del Paine


Anahí Cárdenas,
Chile Vamos.


Amaru Rogel,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

Primavera


Karina Fernández,
Chile Vamos.


Eduardo Hernández,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

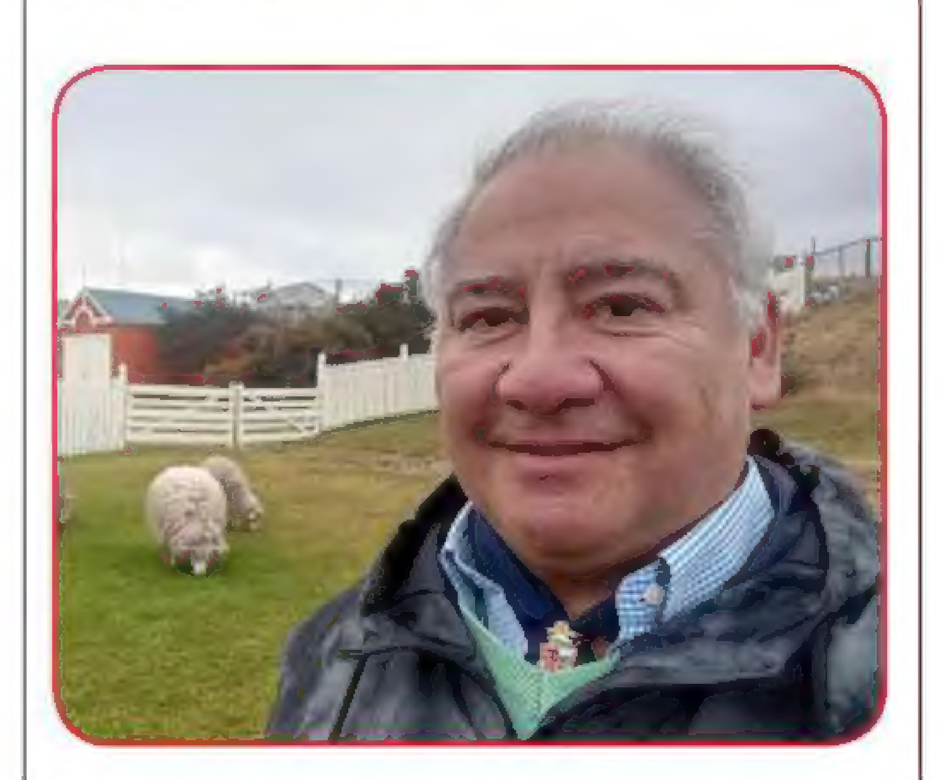
Timaukel


Luis Barría,
Chile Vamos.


Fernando Callahan,
independiente.

San Gregorio


Alejandro Cárcamo,
Chile Vamos.


Marco Arteaga,
independiente.


Jeannette Andrade,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

Río Verde


Tatiana Vásquez,
independiente.


Sabina Ballesteros,
Chile Vamos.


Jorge Espinoza,
Socialismo Democrático /Frente Amplio.

Entrega de regalos

Municipio de Punta Arenas abrió las inscripciones para Navidad 2024

● Desde el lunes está abierto el proceso para niños y niñas de la comuna.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El municipio de Punta Arenas dio el vamos a las inscripciones para la entrega de regalos de Navidad.

El alcalde Claudio Radonich, y la directora de Desarrollo Comunitario, Jessica Castillo, entregaron detalles del proceso que apunta a entregar juguetes a niños y niñas hasta los 10 años (cumplidos al 31 de diciembre de 2023), quienes podrán ser inscritos por sus padres o adultos responsables.

"Es importante para el municipio de Punta Arenas llevar esta actividad para los niños de la comunal", enfatizó el jefe municipal, recordando que el año anterior fueron 6.308 regalos entregados.

Por su parte, la encargada de Desarrollo Comunitario comentó que serán 6 semanas de inscripción "para que nadie quede fuera de esta linda convocatoria".

Se recalcó que la Navidad es una de las fechas favoritas de los peques en el calendario, una época que se vive con especial ilusión, felicidad, diversión y alegría, y no sólo por los regalos, sino porque se tiene más cerca a los familiares, se decoran las casas con adornos navideños, y se ven películas del Viejito Pascuero.

Puntos de inscripción

Se detalló que el municipio ha dispuesto diferentes puntos de inscripción:

- De manera online en el portal municipal www.puntaarenas.cl

- De forma presencial en calle Junta de Gobierno 0225, de lunes a jueves de 08:30 a 13:00 y de 14:30 a 17:00 horas; y los viernes de 08:30 a 13:00 y de 14:30 a 16:00 horas.

- En un buzón disponible en la Alcaldía de Punta Arenas, en Plaza Muñoz Gamero 745.

- En la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), ubicada en Avenida Independencia 830.


CEDIDA

La Navidad es sinónimo de recuerdos de infancia, más allá de los regalos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MÁS Y MEJOR INGLÉS

Señor Director:

Ante la reciente propuesta curricular presentada por el Ministerio de Educación para incorporar la enseñanza del inglés desde primero básico, no podemos más que celebrar y valorar esta iniciativa.

Esta propuesta va en línea con uno de los principales objetivos que nos hemos trazado en Fundación Educacional Oportunidad, que es dotar de mayores oportunidades a los niños, niñas y adolescentes de Chile a través del aprendizaje de este idioma desde los primeros años, incluso comenzado en prekínder.

La evidencia respalda firmemente la introducción temprana de un segundo idioma. Los estudios demuestran que durante la primera infancia el cerebro tiene una plasticidad mayor, que permite aprender idiomas más rápidamente y con mejor pronunciación. Asimismo, la enseñanza de un segundo idioma en estas edades mejora habilidades cognitivas, beneficia la memoria, fortalece la atención, la resolución de problemas y, a largo plazo, entrega mayores oportunidades académicas, perspectivas de empleo y movilidad internacional.

Por ello, esperamos que esta iniciativa tenga el respaldo que requiere para su pronta implementación, que irá en directo beneficio de las niñas y niños del país. Ponemos a disposición nuestros 18 años de conocimiento y aprendizaje desarrollando el programa de mejoramiento de la calidad de la educación en inglés, We Learn, en diferentes comunas de Chile, con miras a aportar a que esta propuesta se convierta en una realidad.

Ena Von Baer Jahn y
Fernanda Herrera,
Fundación Educacional
Oportunidad

VERDAD PALMARIA

Señor Director:

En relación con lo manifestado por doña Lorena Fries en su carta publicada el domingo 28 en El Mercurio de Santiago titulada "Crímenes de lesa humanidad" me pregunto: ¿Por qué cuesta tanto admitir una verdad palmaria como lo es el hecho de que la persecución a los militares y carabineros que se vieron obligados a combatir a quienes llevaban a cabo una cruenta guerra revolucionaria obedece al odio y a un afán de venganza de sectores políticos de corte marxista-leninista contra quienes les impidieron consumar su proyecto totalitario?

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

EDITORIAL

Las peligrosas adicciones de nuestros jóvenes

"El alcohol es la droga que mayores problemas conlleva a los hogares y está permitida".

El excesivo consumo de alcohol en Magallanes es una problemática que se viene dando desde hace varias décadas y que no ha logrado ser frenada.

Carabineros lo reconoce y apunta, incluso, a que en esta zona se ha masificado en los últimos años especialmente en menores de 18 años.

¿Qué está pasando en los hogares de nuestra región? Esa es la pregunta sin respuesta, porque las conductas de nuestros adolescentes son el reflejo de que algo no anda bien en los hogares.

Diversos estudios dan cuenta que Magallanes es una de las regiones más precoz en el consumo de cigarrillos. Acá se puede ver a adolescentes de 13 años fumando y eso no es normal.

El consumo de alcohol en la adolescencia tiene muchas implicancias en la adultez.

El alcohol es una sustancia adictiva que crea una dependencia similar a la de las drogas.

En el caso de los adolescentes, además ese riesgo es mucho mayor.

Un estudio realizado en Estados Unidos y publicado en la revista médica Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine demostró que un 47% de las personas que comienzan a consumir alcohol antes de los 14 años desarrollan una dependencia en algún momento a lo largo de su vida.

El alcohol es la droga que mayores problemas conlleva a los hogares y está permitida.

La tarea para nuestras autoridades de salud es fuerte: lo primero que se debe bajar, son las cifras que ponen a Magallanes en los primeros lugares de los ranking nacionales de enfermedades que están matando a nuestra población.

Pero no basta con las políticas públicas, la solución a la tarea también debe venir desde los hogares.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LEY DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Señor Director:

La reciente aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto de ley de transferencia tecnológica marca un hito hacia la modernización del país en términos de innovación y desarrollo. Sus principales indicaciones no sólo reflejan un compromiso con la investigación y el avance tecnológico, también establecen un marco para la colaboración entre el sector público y privado, un elemento crucial en la economía actual.

Fomenta la innovación al ofrecer incentivos a las empresas que se asocian con instituciones académicas y de investigación, lo que favorece un ecosistema donde la creatividad y el conocimiento generan soluciones efectivas a los desafíos actuales.

En un mundo donde las ideas son la moneda más valiosa, busca garantizar que los innovadores y las empresas tengan sus derechos protegidos es esencial para fomentar la creatividad. Sin esa protección corremos el riesgo de desincentivar la contribución al avance tecnológico.

Incluye la creación de un registro nacional de tecnologías transferidas, con base en la transparencia, lo cual no sólo permitirá un seguimiento más efectivo de las tecnologías que se transfieren entre instituciones y empresas, también será una valiosa herramienta para evaluar el impacto de ellas en la economía y sociedad.

Nos encontramos en un momento decisivo de nuestro futuro como país. La evaluación del impacto de las transferencias tecnológicas es un paso necesario para entender cómo estas iniciativas contribuyen al desarrollo económico y social. Implementar mecanismos de evaluación nos permitirá ajustar nuestras estrategias y asegurarnos de que estamos en el camino correcto, es decir, hacia un desarrollo sostenible y equitativo.

PROPUESTAS DESOÍDAS

Señor Director:

Necesitamos prevenir la violencia, que envenena el espíritu y que está matando a nuestros jóvenes. De lo contrario, estamos cerca de validar la ley del Talión.

Es curioso que quienes han postulado que la delincuencia y violencia tiene raíces en la pobreza, y han aseverado que se debe enfrentar este problema antes de afrontar otras consecuencias, no hagan ni lo uno ni lo otro. Por el contrario, proliferan los campamentos, avanza el narcotráfico y es cada vez más fácil obtener armas de fuego.

Lamentablemente, la violencia y sus consecuencias no son una prioridad real para la política. Es inconcebible el tiempo dedicado a discutir asuntos poco relevantes y son anti el sentido de normas constitucionales y que tiene a parlamentarios concentrados en el no voto obligatorio de extranjeros o nuevos retiros de fondos de pensiones.

Desde la USS y en especial desde el Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro) se han planteado estrategias, políticas y medidas concretas. Lo mismo han hecho otras instituciones, sin embargo, no hemos tenido eco entre quienes toman decisiones. Por el contrario, vemos con asombro que autoridades plantean -como comentaristas- que se requiere "ir pensando en nuevas estrategias" para enfrentar el problema que el fin de semana pasado dejó 15 personas fallecidas.

Parecen olvidar que en mayo pasado se entregaron 100 propuestas para enfrentar la delincuencia en Chile, documento en que participaron expertos transversales en todas las áreas, varios de ellos de nuestra universidad. No podemos seguir haciendo lo mismo. Los poderes del Estado tienen la obligación de esforzarse en resolver los problemas. No podemos llegar a normalizar lo que está pasando.

Hugo Lavados Montes,
Rector Universidad San Sebastián

DÍA INTERNACIONAL DEL PERRO CALLEJERO

Señor Director:

Me dirijo a usted con motivo de la celebración del "Día Internacional del Perro Callejero", una fecha que nos brinda la oportunidad de reflexionar y generar conciencia sobre una problemática que afecta a millones de perros en nuestro país.

Cada año, miles de perros son abandonados en nuestras calles, enfrentando condiciones adversas y peligros constantes. Estos animales, que alguna vez fueron parte de un hogar, ahora luchan por sobrevivir sin la protección ni el cariño que merecen. Es esencial que como sociedad tomemos conciencia de esta situación y trabajemos juntos para encontrar soluciones.

El abandono de perros no solo es una cuestión de falta de responsabilidad individual, sino también un reflejo de la necesidad de políticas públicas más efectivas y de una mayor sensibilización comunitaria.

En este día, hacemos un llamado a la sociedad para que se una a este esfuerzo. Adoptar a una mascota es una manera concreta y significativa de marcar la diferencia en la vida de estos animales. Asimismo, es crucial que todos promovamos la educación sobre el cuidado responsable de mascotas y apoyemos las leyes de protección animal.

Invitamos a todos a considerar la adopción y a ser parte activa en la protección de estos animales que tanto lo necesitan. Necesitamos que las autoridades refuercen las leyes de protección animal y que implementen programas que faciliten la tenencia responsable de mascotas.

Leslie Betanzo,
Jefa de marketing de SuperZoo

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*



Fundado el 2 de julio de 2008

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.



La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

El modelo de negociación de Harvard II

Como se ha dicho, dentro del modelo de negociación de Harvard hay que separa el problema de las personas, con el fin de no generar perjuicios. Por ello hay que cuidar algunas actitudes, para mantener la relación entre las personas y de ser posible fortalecerla, posterior a la resolución del conflicto.

Un aspecto muy importante que hay que considerar, es que una persona puede decir una cosa y pensar algo completamente distinto e incluso puede tratar de engañar a su interlocutor. No obstante, fingir mediante el lenguaje corporal es mucho más difícil, ya que gran parte de este, sucede de forma inconsciente. Se sabe que los gestos, la expresión facial y también la postura revelan de forma clara lo que la persona está sintiendo. Lamentablemente muchas veces se omite o se desconoce la importancia de este tipo de expresiones.

El lenguaje gestual es todo aquello que se transmite, por medio de movimientos o ademanes. Se sabe que el cuerpo tiene su propio lenguaje, es un idioma mudo, pero que es capaz de comunicar mucho más que las palabras. Algunos expertos, señalan que en una conversación el 65 % de la comunicación se produce de forma no verbal y las palabras solo serían el 35 % restante. Este tipo de lenguaje es a nivel inconsciente e impacta más que el lenguaje verbal, porque es la forma más antigua de comunicación.

Lo importante en la negociación es no dejarse llevar por las emociones y tener siempre presente cuales señales son recomendables y útiles. Al igual que cuales hay que evitar. Entonces se podrá usar el lenguaje corporal de forma deliberada y beneficiosa.

Si se desea llegar a buen puerto en una negociación, hay que tener cuidado con lo que se expresa mediante el cuerpo. Especialmente con los comportamientos: avasalladores, agresivos y de carácter absorbente o dominante, porque estos pueden boicotear u obstaculizar el proceso de negociación.

Hay que evitar las expresiones corporales de carácter agresivos durante la negociación. Si se aprecian en el interlocutor, hay que hacer un alto en la negociación. Estas expresiones deben ser consideradas como señales de riesgos o peligro, en cuanto a llegar a algún tipo de entendimiento.

Algunas de estas señales son las siguientes:

- Mantener el cuerpo rígido.
- Apretar los puños.
- Señalar con el dedo.
- Contacto social prolongado.
- Acercarse demasiado a otras personas.

Por otro lado, los gestos de autoconfianza se consideran como favorables para la negociación, tales como:

- Postura erguida, pero relajada.
- Contacto visual directo con pequeñas retiradas.
- Gestos calmados.
- Disposición de brazos y piernas ligeramente abiertos.
- Distancia apropiada, la cual es de 50 a 75 ms.
- El acercamiento y las manos abiertas son signos de colaboración. Mientras los miembros pegados al cuerpo como los brazos cruzados son una defensa psicológica o resistencia.

Hay que tener cuidado a la hora de utilizar o interpretar el lenguaje corporal, ya que no todas las expresiones tienen el mismo significado en todo el mundo. Por ejemplo, mientras en algunas culturas el pulgar levantado puede significar aprobación. En otras mismo gesto se puede entender como una grave ofensa.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Sistema de Admisión Escolar y el periódico

En pocos días, se abre el plazo para la apertura de postulaciones en el sistema de admisión escolar, el cual los padres y apoderados completan por orden de prioridad la lista de los establecimientos que prefieren para sus hijos, pero es el "Estado" finalmente quien decidirá si esta sugerencia de la familia se puede concretar.

Los que tienen algo de ventaja, son los hermanos de alumnos que están en ese momento en el establecimiento cursando sus estudios, también en esta situación están los hijos de profesionales de la educación de ese establecimiento, que realicen labores permanentes, además existe la prioridad de selección en estudiantes prioritarios por curso, que cumplen criterios de evaluación socioeconómica, y por último, aquellos que desean retornar a al establecimiento, pero todo esto es una priorización, nada está asegurado.

Dentro de este proceso participan en el sistema, todos los establecimientos que son parte de la educación pública, incluidos los colegios de financiamiento compartido, debido a que en Puerto Natales, no existen proyectos particulares educativos autorizados por Mineduc, toda la población participa para ingresar a los establecimientos educacionales de educación parvularia, educación básica y educación media, todos participan sin distinción alguna.

Es sistema por una parte ordena el tenso proceso de admisión para las familias, pero no está exento de asimetrías, debido a que las preferencias son discriminaciones positivas a los postulantes, resulta difícil dar un criterio de ingreso a los alumnos, pero deben existir criterios, un modelo matemático que se transparente para dar la clasificación a los diferentes establecimientos, algo que en la actualidad no tenemos o simplemente, no conocemos, al parecer es una tómbola, incluso existe la posibilidad que su hijo, no quede en ningún recinto educacional, y su caso llegue a la justicia. El no dar acceso a la educación es un delito, y muy bien lo saben los apoderados que han debido recurrir a la justicia para romper los cupos preestablecidos.

La educación, es una de las principales herramientas para lograr un mejor desarrollo, la inversión en el capital humano es simplemente eso, es como la educación invierte en una persona, que luego al insertarse en la población económicamente activa, entregara un producto a la sociedad.

Con relación al párrafo anterior, se debe entender que el concepto de "producto" en educación es bastante amplio, debido a que necesitamos futuros ingenieros, abogados, escritores, militares, sacerdotes, deportistas, gasfíter, doctores, conductores, y políticos, sobre todo políticos que tengan una sólida base ética, filosófica y espiritual, para llevar a nuestro país al próximo escalón.

Independiente de la información, capacidades, habilidades, que tengan nuestro capital humano más joven, es indispensable, que en 20 años más, se pueda dejar en pleno centro de la ciudad una torre de diarios y una caja para las monedas y que, al finalizar el día, la contabilidad nos diga, no falta ningún diario y ningún peso, ese es el gran éxito de la educación que se debe lograr, formar personas integras.

La columna de...

OMAR VARGAS BAHAMONDE,
PRESIDENTE CCHC MAGALLANES

Hidrógeno verde: desvelando grandes obstáculos

La industria del hidrógeno verde en Magallanes ha dejado al descubierto las grandes falencias que tenemos como región en áreas de infraestructura crítica, conectividad y capital humano. El "combustible del futuro" pide acelerar a fondo, para poder estar a la altura de esta profunda transformación del sector energético que afectará a cada habitante de nuestra zona austral.

Debemos dejar atrás el aletargo y apresurar el ritmo de trabajo para que como sociedad tengamos las herramientas necesarias para recibir la nueva industria y permitir su desarrollo, lo que facilitará la reactivación económica.

Según el Plan de Acción de Hidrógeno Verde 2023-2030, desde 2023 a 2026 se debe apuntar a contar con un sistema de permisos eficiente, habilitar infraestructura compartida e impulsar regulaciones necesarias, entre otras tareas. Desde 2026 hasta 2030 está agendado contar con capital humano preparado y tener una regulación y normativa implementada.

Es evidente que en Magallanes estamos atrasados en dicho cronograma. A pesar de que las empresas han presentado proyectos de hidrógeno verde para diversas comunas, las trabas de la "tramitología" y "permisología" los mantienen a la espera de mayor celeridad. Para conseguir la meta de ser líderes en el gran cambio de la matriz energética de Chile y el mundo, debemos avanzar hacia un protocolo de obtención de permisos ágil y eficiente, que reduzca los tiempos de evaluación y aprobación. Es importante aclarar que no se pide disminuir los requisitos para la obtención de dichos permisos, ni mucho menos una evaluación ambiental más indulgente, sino que el proceso de tramitación exhiba etapas definidas y que toda esta gestión sea más expedita.

Para el desarrollo de cualquier industria es necesario contar con infraestructura. En el caso del hidrógeno verde, existe la demanda por diversas estructuras habilitantes: entre las más relevantes se encuentran carreteras y puertos. Si bien son las mismas empresas de hidrógeno verde las que ya se encuentran trabajando en estos puntos, el sector público está llamado a liderar y hacer que ocurra este desarrollo regional, a través de la rápida licitación y ejecución de proyectos de construcción de infraestructura crítica.

Con el mismo ímpetu con el que el viento atraviesa la pampa magallánica, como sociedad debemos apurar el ritmo para prepararnos para esta nueva industria, estar informados del estado de los proyectos de infraestructura, de los proyectos de hidrógeno verde y todo lo que lo rodea. Además, este sector energético requerirá personal calificado, lo que sin duda será un gran desafío; capacitemos a habitantes locales para que sean ellos quienes con sus manos sean los creadores del futuro verde de nuestra región.

Como gremio de la construcción, en alianza con la Asociación Gremial de Productores de Hidrógeno Verde y sus derivados de Magallanes (H2V Magallanes), trabajaremos para dar a conocer las dificultades que enfrentan los proyectos de inversión del hidrógeno verde en Magallanes. Con ello esperamos aportar a que se puedan encontrar soluciones y superar los obstáculos en beneficio de toda la comunidad.

Proyecto en marcha

A remodelación la Farmacia Ambulatoria del Hospital Naval

Preocupación existe en los usuarios del Hospital Naval por el cierre de la farmacia ambulatoria de dicho centro asistencial. Es por ello que el capitán de Fragata Sanidad Naval, director (s) del establecimiento, Dr. Rodrigo Vivado Alcayaga, explicó en detalle el proyecto de renovación y actualización de las infraestructuras.

"Nuestra farmacia ambulatoria del Hospital de las FF.AA. de Punta Arenas ha sido un pilar fundamental para la comunidad, ofreciendo medicamentos e insumos a todos los que viven en la ciudad y a aquellos que están de paso. Sin embargo, ha llegado el momento de modernizar y mejorar nuestras instalaciones para poder brindar un mejor servicio a la comunidad. La transformación de la farmacia es parte de un proyecto de renovación y actualización de nuestras infraestructuras. Este proceso, que comenzará durante el presente semestre, nos permitirá ofrecer una atención de mayor calidad y eficiencia", enfatizó.

Agregó que "es importante indicar que, durante este periodo de transición, las funciones de farmacia para pacientes crónicos y hospitalizados seguirán operando con normalidad. Les agradecemos su paciencia y comprensión durante estos cambios. Nuestro objetivo es siempre mejorar y asegurarnos de que todos reciban la mejor atención posible. El inicio de este proceso será debidamente informado para mantenerlos al tanto de cada etapa".

Durante la mañana de ayer no prestaron servicio

Choferes de buses retomaron sus labores tras paralizar por presencia de ratones

● El sindicato 1 y 2 de Ascendal denunciaron la presencia de roedores al interior de las micros.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Durante la jornada de ayer los transeúntes se vieron afectados por una paralización de los choferes de los microbuses de Punta Arenas, luego que éstos decidieran no iniciar su recorrido debido a presencia de roedores al interior de las micros.

Los funcionarios optaron por paralizar sus funciones y acogerse en el artículo 184 bis del Código del Trabajo y el artículo 23 del Decreto Supremo 594 del Ministerio de Salud. Al acogerse a estos artículos de la ley, los trabajadores están permitidos a cesar sus labores en caso de riesgo para su salud y seguridad.

Es así que tanto el sindicato 1 y 2 tomaron esta medida para proteger tanto a los empleados como a los pasajeros, indicaron, expresando que "los ratones pueden contaminar alimentos y superficies, generando problemas de higiene y seguridad y aumentando el riesgo de accidentes de tránsito".



A las 15 horas de ayer los sindicatos decidieron retomar sus labores, luego de llegar acuerdo con la empresa.

La presidenta del Sindicato 1, Soraya Gallardo, señaló que "ya han comenzado las labores de sanitización, lo cual es un avance, pero debemos asegurarnos de que estas medidas se mantengan en el tiempo y tomar nuestros resguardos para que esto no se repita".

En tanto, el presidente del Sindicato 2, Rodrigo Arias, expresó que "lamentablemente, todas las decisiones que tomamos tienen consecuencias para nuestra comunidad magallánica. Sabemos que generamos un problema durante la jornada de hoy, pero queremos que entiendan que somos parte de su traslado y queremos que viajen seguros y con la salud que corresponde".

Acuerdo

Tras intensas reuniones sostenidas durante la mañana de ayer, entre los trabajadores y los directivos de la empresa, en presencia de funcionarios de la seremi de Transportes, lograron llegar a acuerdos, en donde desde la empresa se comprometieron a realizar el cierre perimetral del área afectada, la extracción de bateas y una completa sanitización de los vehículos.

Tras el acuerdo, la presidenta del sindicato número 1 señaló que "necesitamos que la empresa cumpla con estos requerimientos hoy mismo".

La empresa finalmente, cumplió su palabra y a las 15 horas los choferes de Ascendal retomaron sus labores volviendo a la total normalidad.

Es así que durante esta jornada los transeúntes podrán estar tranquilos debido que el servicio funcionará de forma normal.

Seremi

El seremi de Transporte, Rodrigo Hernández, en conversación con Pingüino Multimedia, expresó que es una preocupación lo sucedido, que desde temprano estuvo en conversaciones con la empresa y que entiende la situación por lo cual paralizaron sus funciones los funcionarios y adelantó que las multas se harán efectivas por no cumplimiento del contrato.

Finalmente, el secretario regional ministerial recordó que en el mes de octubre vence el contrato a la actual empresa de transporte y que en las próximas semanas se llamará a una nueva licitación.

Felipe Suárez, del grupo de Venezolanos en la Patagonia

"La dictadura quiere agarrar el poder como cueste, no les interesa la cantidad de muertos que pueda haber por las protestas"

● Tras la frustrante jornada de votaciones que dejaron a Nicolás Maduro a la cabeza del régimen por seis años más, un representante de la diáspora que vive en Punta Arenas entregó detalles del "fatídico día".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Felipe Suárez es originario de Barquisimeto, del estado de Lara, Venezuela. Tras el autodeclarado triunfo de Nicolás Maduro el domingo pasado (con restricciones al voto exterior, observadores internacionales sin posibilidad de entrar al país, sin testigos de la oposición en el conteo de votos, la interrupción en la tranmisión de datos de los votos o que el porcentaje entregado por el Consejo Nacional Electoral dieran un total de 132,2%), los venezolanos salieron a las calles. Sus familiares le contaban: "Aparte de la represión de las fuerzas policiales, hay también otras fuerzas paramilitares que se llaman 'Colectivos'. Literalmente, son los mismos policías que salen sin uniforme para asesinar a la población y que no se vea que es la misma policía, los mismos militares. El que orquesta todo eso es un diputado llamado Diosdado Cabello, el poder tras el poder. Él es el real culpable de todo. Él trata de mantenerse muy en las sombras, y claro, sale aplaudiendo las acciones del CNA, pero este está tan parcializado. El principal regidor de allí es abiertamente parcializado hacia Maduro, Luis Amoroso".

Contó que hubo incluso desvelo en la antesala a la votación. Por ejemplo, dijo, "el candidato Nicolás Maduro fue a votar muy temprano, a las 06:30 horas del domingo, para no encontrarse gente en la calle, porque el rechazo, el descontento es general. Nadie lo quiere en los sectores populares. Y a medida que iba pasando el día, uno se iba dando cuenta de la cantidad de votantes y crecía la expectativa. Se veía, se notaba a leguas que el resultado iba a ser demasiado favorable a favor de Edmundo (González, candidato opositor). Una de las cosas que pedía María Corina era que se hiciera el conteo de votos público, y hay muchos videos testigos de la cantidad de votos de la ventaja de Edmundo: casi cinco a uno".

El resultado se conoció a eso de las 01:00 horas del domingo. Y conforme pasaban las horas, dijo Suárez que "se empieza a generar el descontento, que es algo a lo que no se quería llegar. Por algo se busca la elección, para que se exprese con el voto. Pero la dictadura quiere agarrar el poder como cueste, no les interesa la cantidad de muertos que pueda haber por las protestas. Aún no hay posición oficial por parte de la oposición. Ellos tienen que cuidarse mucho. Ya apareció una orden de investigación del fiscal nacional en contra de María Corina (Machado, la primera candidata opositora luego inhabilitada de participar). Eso es persecución política. Buscan cualquier excusa para reprimirla, para que no salga la gente".

La propia Machado fue la que, durante el domingo, apuntaba a una proporción 2:1 en favor de González, aunque otros cómputos planteaban un 5:1, o que "antes de que el CNE terminara la transmisión de datos, ellos ya tenían suficiente actas para demostrar que los votos a favor de Edmundo era arrolladora. De allí se están agarrando ellos: están buscando una forma de cómo demostrarlo para que se vea que es un fraude, pero a leguas se nota".


CHRISTIAN JIMENEZ

La diáspora venezolana se concentró durante el domingo en las letras de la Costanera.

El discurso de Machado

La noche del lunes, la líder opositora María Corina Machado, en compañía del candidato Edmundo González, aseguraron que, con las actas contabilizadas hasta ese momento ("24 horas de trabajo interrumpido"), el 73% de los votos iban para el aspirante de su sector: "El régimen durmió muy preoupado y el de nosotros no durmió, porque muy preocupado (...) Si entregan las verdaderas actas (...), tendrán que ratificar la verdad que todos vimos ayer en Venezuela".

En la misma línea, caída la jornada, Machado complementó que "aunque el CNE pusiera el 100% de los votos a Maduro, no alcanza". "A esta hora, en este portal web, se consiguen todas las actas. Basta con entrar, poner la cédula de identidad y ahí le aparece la acta", reforzó.

Por su parte, González llamó a "todas las instituciones tienen el deber de respetar la voluntad de los votantes", pues lo suyo habría sido un "triunfo es histórico".

Recibirá el premio el 21 de octubre en la ceremonia donde se conmemorará el "Día de la Región"

Salvatore Cirillo fue nombrado "Ciudadano Ilustre" de Magallanes

● El destacado docente de la UMAG y exdirector del Museo Maggiorino Borgatello, manifestó su agradecimiento y emoción tras recibir esta noticia.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

A sus 80 años, el destacado docente Salvatore Cirillo, quien fuera el primer decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Técnica del Estado de Magallanes, fue nombrado como "Ciudadano Ilustre" de Magallanes.

Al recibir la noticia en su hogar, dada por el gobernador Jorge Flies, el destacado docente expresó: "En primer lugar muy agradecido, en segundo lugar, muy emocionado, en tercer lugar, no me merezco este premio, ya que hay muchos magallánicos que se merecen un reconocimiento".

El próximo 21 de octubre, "Día de la Región", Cirillo recibirá el reconocimiento en una solemne ceremonia.

Por su parte, el gobernador regional Jorge Flies, destacó su legado como maestro, considerándolo como un "formador de formadores" en el ámbito de la pedagogía.

"Con esa trayectoria, de toda una vida de formación personal, traspasar el conocimiento a los congéneres, formar escuela y recuperar patrimonio, creo que es un merecido reconocimiento como Ciudadano Ilustre", destacó.

Recuerdos como maestro

Quien conserva con mucho cariño el legado profesional de Salvatore Cirillo como profesor normalista y fundador de la Escuela Padre Alberto Henríquez, es Juvenal Henríquez, quien lo reconoce como un guía: "Fue muy simpático y estricto, como debe ser un profesor, pero cariñoso a la vez", destacando el reconocimiento que el condecorado maestro recibe cada vez que en la vía pública es saludado por algún exestudiante.

Trayectoria

Salvatore Cirillo Dama, nació el 15 de febrero de 1944 en la ciudad italiana de Torre Annunziata. A principios de la década de los 70, arribó a Magallanes, en donde fundó la carrera de Pedagogía (1977) en la Universidad Técnica del Estado, convirtiéndose en el propulsor de la Facultad de Educación y Humanidades de la UMAG, que se compone actualmente de diez carreras.

Ahí, se desempeñó como profesional a contrata hasta 1984, para luego formar parte de la planta de funcionarios.

Desde 1986 hasta agosto de 1990 se desempeñó como director del Departamento de Educación y Humanidades. Luego, fue vicerrector académico, hasta agosto de 1994.

En septiembre del mismo año fue designado como decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, hasta 1997.

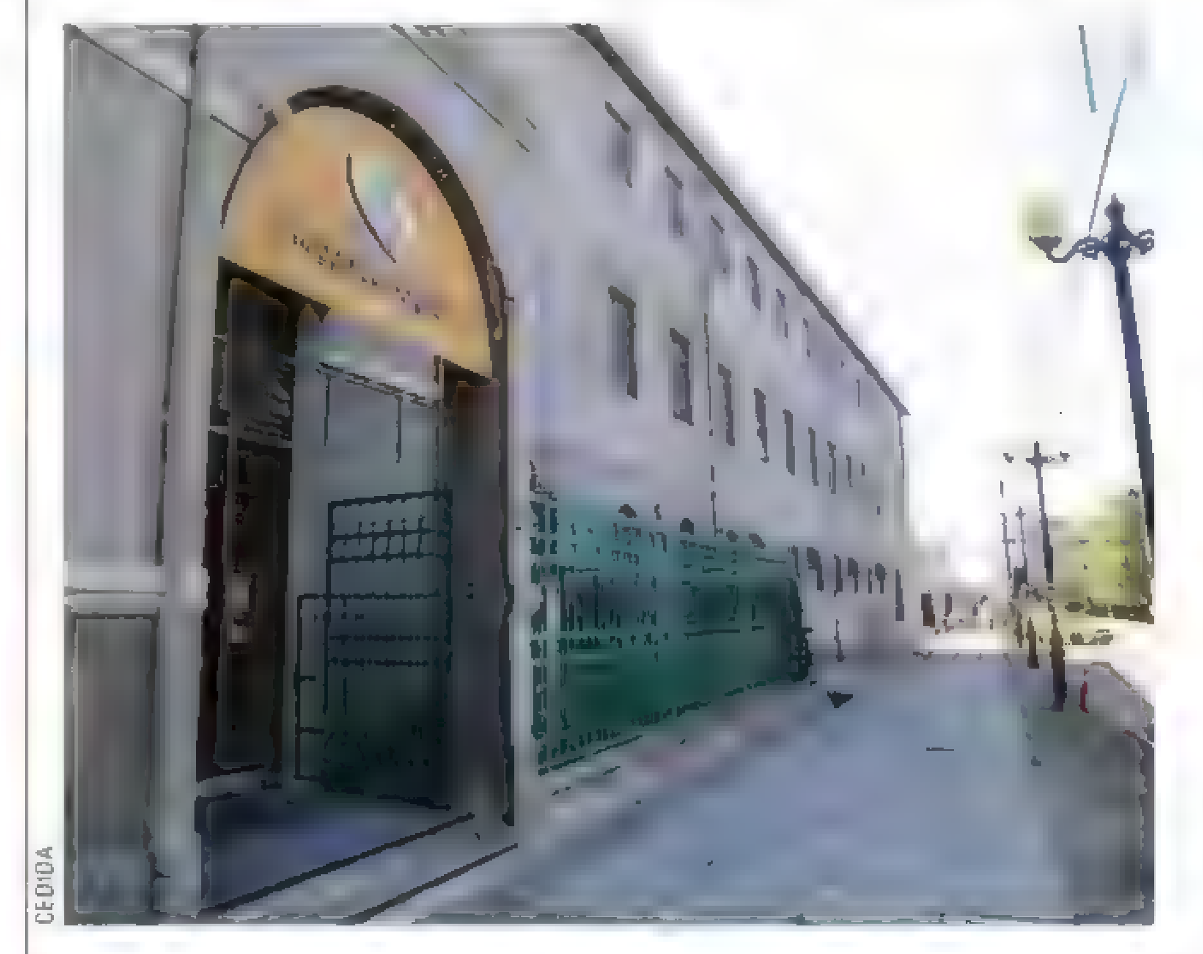
Una década después fue nombrado decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posteriormente, pasó a ocupar el puesto de director del Departamento de Educación y Humanidades.

En marzo de 2010 fue designado académico de Excelencia media jornada, grado 1° jerarquía Titular adscrito al Departamento de Educación y Humanidades, cesando en este cargo el 14 de febrero de 2019.



El gobernador Jorge Flies fue el encargado de entregar a Salvatore Cirillo la noticia de su reconocimiento.

Exdirector de museo por 20 años



Hasta 2023, Salvatore Cirillo se desempeñó como director del Museo Salesiano Maggiorino Borgatello, donde fue el encargado de conservar la cultura de los pueblos originarios, la colonización, la historia y composición de Magallanes, archivos que permanecen hasta hoy en 1.700 metros cuadrados.

Mario García, director ejecutivo del SLEP Magallanes a siete meses de su instalación:

"Ha sido uno de los grandes logros la estabilización del pago de remuneraciones y previsiones"

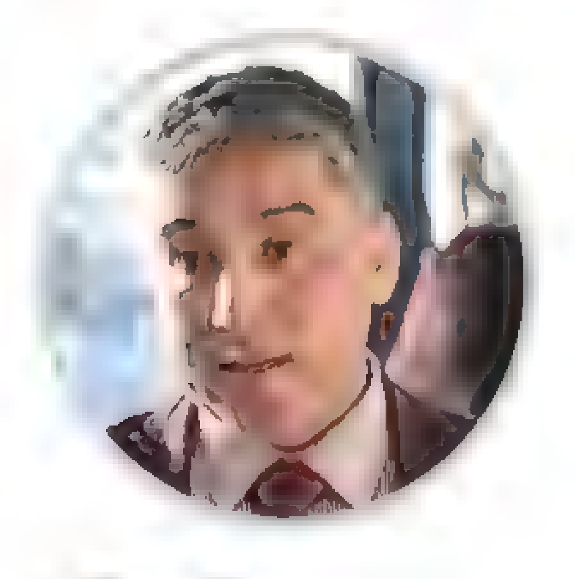
● La máxima autoridad de la entidad, realizó su balance del primer semestre de funcionamiento del servicio local en la región, destacando el pago de sueldos a docentes y paradocentes, bajo nivel de inasistencia e inversión de infraestructura.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Pese a una serie de dudas, cuestionamientos y discrepancias por profesionales, además de padres y apoderados, debido a experiencias en el norte del país, se instaló el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes, para administrar esta área que, hasta diciembre del año anterior, estaba a cargo de los municipios.

Hoy, a casi siete meses de su instalación, Mario García, director ejecutivo de la entidad, realizó un balance de lo que ha sido este primer semestre, el cual inició con algunas dificultades como fue el pago de los sueldos de los funcionarios, entre ellos, docentes y paradocentes entre enero y marzo. Todo este proceso, fue parte del traspaso de la educación pública.

"Para nosotros, esto ha sido uno de los grandes logros. La estabilización del pago de remuneraciones y previsiones para el personal. Este servicio cuenta con cerca de cuatro mil funcionarios y, por lo tanto, no es menor decir que, hoy en día, tanto profesores como asistentes de la educación no tiene que preocuparse si su sueldo va a ser integrado a fin de mes" afirmó.



"En lo que son urgencias, sí, están los recursos para poder acudir rápidamente. Pero, surgen reparaciones que exceden a lo que uno puede presupuestar".

Mario García, director ejecutivo del SLEP sobre recursos en infraestructura y mantenimiento de establecimientos.

Asistencia

De igual manera, García destacó el alto índice de asistencia de estudiantes a la educación pública, sosteniendo que "la inasistencia crítica es mínima, no supera el 4%" agregó.

Gasto en mantención

Considerando el estado de infraestructura en la que fue recibido algunas escuelas y liceos, el SLEP ha debido atender diversas emergencias, en el arreglo y mantención de sistemas de calefacción. Esto, ha sido posible con la contratación de empresas externas, mediante licitaciones públicas.

"Surgen elementos que exceden a los que uno pudiese prever, que es lo que nos sucedió en la comuna de Primavera, en Cerro Sombrero, donde una reparación regular de una caldera puede significar 3 millones de pesos. En este caso, por la falta de mantenimiento en los últimos años la reparación superara los 30 millones de pesos. Pero, también supimos gestionar esos recursos para que la suspensión de clases fuese la mínima", sostuvo.

- ¿Ha dado el presupuesto del SLEP para el desarrollo de estas mejoras?

"En lo que son urgencias, sí, están los recursos para poder acudir rápidamente. Pero, eventualmente surgen reparaciones que exceden a lo que uno puede presupuestar".

A lo anterior, García destacó que el Mineduc destinó más de 5 mil millones de pesos destinado a todos los servicios locales en funcionamiento para atender urgencias que pudiesen terminar en una suspensión de clases.

Gimnasios

A inicios de este año, las organizaciones deportivas y otras de la sociedad civil, debieron inscribirse para el uso de espacios de establecimientos educativos, como los gimnasios.

En ese sentido, el director ejecutivo concluyó que se han suscrito más de 70 convenios de colaboración con distintas entidades y que, en general, han respondido.

Equipo pedagógico

Por último, García destacó el área de la Unidad Técnico Pedagógico que es liderado por la profesional Elizabeth Aránguiz. En ese sentido, reflexionó que han recibido una buena retroalimentación de parte de las comunidades educativas para contar con un referente en esta área.

En ese sentido, enfatizó que los servicios locales deben cumplir cinco objetivos que forma parte de una estrategia nacional, entre ellos, el mejoramiento del aprendizaje.



Entre las novedades del servicio educativo, es contar con un área Técnico Pedagógico que fomente el mejoramiento del aprendizaje.

En Punta Arenas

"Caballeros del Fuego" entregaron aporte a Casa del Buen Samaritano

● Los bomberos honorarios vienen desarrollando una serie de proyectos sociales en beneficio de la comunidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Hace algún tiempo, los voluntarios de Bomberos, que tienen la calidad de honorarios, formaron la asociación denominada "Caballeros del Fuego", la cual busca generar diversos proyectos para los miembros de la institución de voluntariado.

Pero no solo de cosas para la institución se trata el trabajo que realizan, sino que también generan acciones sociales para seguir aportando en ayuda de la comunidad.

En este contexto, ayer en la mañana un grupo de bomberos honorarios, y directivos de la asociación antes señalada, concurrieron a la Casa del Buen Samaritano, en calle Balmaceda de Punta Arenas, para entregar una donación para los residentes del establecimiento.

Claudio Ruiz, presidente de la Asociación de Caballeros del Fuego, explicó que esto nace a raíz de una serie de proyectos que viene realizando con la Municipalidad de Punta Arenas, y que, para retribuir la ayuda, decidieron reunir donaciones para poder aportar a la obra del Buen Samaritano.

"Nosotros, en representación de la Asociación de Caballeros Australes del Fuego, que somos los bomberos con más de 30 años de servicio, le venimos hacer entrega de esta donación a la Casa del Buen Samaritano, para ir en ayuda de la gente que está en este lugar. Nos complace ver que el edificio está bien cuidado, y nosotros aportamos con una donación entregada por cada uno de nosotros. Esta es una situación que teníamos que hacer en ayuda a un voluntariado; la Municipalidad nos ayuda a presentar proyectos, y nosotros queremos agradecer, por medio de esta donación, a esta agrupación de voluntariado, para ayudar a las personas que están postradas, y que igual son personas de edad", señaló Ruiz.


GUILLERMO PERALTA

Los voluntarios que llevan más de 30 años de servicio componen la asociación "Caballeros del Fuego".

"Estamos contentos por esta visita, esta donación, es muy grato para nosotros saber que son bomberos, que, si bien es cierto, no están activos, siguen haciendo esta acción solidaria, con nosotros. Encuentro genial que puedan satisfacer las necesidades de nuestros hermanos mayores. Es muy lindo lo que hacen, y ojalá nos sigan apoyando", dijo Valeska Gutiérrez en representación de la Casa del Samaritano.

Luego de entregada la donación, los "caballeros del fuego" recorrieron las dependencias del establecimiento, para ver las comodidades que tienen actualmente los residentes.

Conversión de "Play Time" a "The Shepherd Bilingual School"

El largo camino de una docente para fomentar un nuevo método de aprendizaje

● En menos de una década, ha obtenido destacados logros académicos: mejores resultados en el Simce 2023 en Matemática y certificación en inglés de la Universidad de Cambridge.



En Chile se enseña al revés, porque se espera que el niño aprenda primero a leer y al final a hablar. Lo lógico es, que los niños empiezan entendiendo, luego son capaces de hablar".

Marianela Delgado, directora de "The Sheperd School".

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En 2015 comenzó el sueño de la profesora de inglés, Marianela Delgado, para impartir una enseñanza de manera diferente, esto incluyendo el inglés como segunda lengua desde la primera infancia.

"En Chile se enseñanza, como yo considero que es al revés, porque se espera que el niño aprenda primero a escribir, a leer y, al final, a hablar. Porque, lo lógico es que los niños empiezan entendiendo, y luego, son capaces de hablar", expresó.

Ella comenzó haciendo clases a un pequeño grupo de alumnos en el living de su hogar, aplicando actividades lúdicas y juegos, los que dieron resultados en el corto plazo.

Los inicios fueron con ocho y doce menores, cifra que fue ido creciendo hasta superar los 100 estudiantes durante este año.

Asimismo, esto comenzó como un jardín infantil "Play Time" que tenía como objetivo convertirse en un "playground" (patio de juegos) pero "luego, los papás nos comenzaron a pedir si podíamos seguir con esto por más años. Fue así como empezamos a conversar con el Ministerio de Educación y logramos formalizar hasta convertirnos en un colegio" en lo que hoy se ha concretado como "The Shepherd Bilingual School".

En la actualidad, se imparten clases de enseñanza básica, hasta sexto básico, curso que se encuentra en proceso de acreditación, pero, hasta quinto básico está reconocido por el Mineduc.

"Tenemos dos edificios, y estamos arrendando un gimnasio, y tenemos muchos proyectos para seguir creciendo. Estamos muy contentos y agradecidos de Dios, porque esto ha sido como algo maravilloso, porque hemos visto el crecimiento sin tener nada, sin ningún capital, ni socios, simplemente hemos crecido de a poquito", reflexionó Delgado.



Son más de 100 los estudiantes que conforman la matrícula de este recinto educativo.

Resultados académicos

En el corto plazo "The Sheperd School" ha obtenido destacados resultados académicos, por ejemplo, este año fue el establecimiento con mejores resultados en el Simce en el nivel de 4°básico. En Lenguaje obtuvo 301 puntos y en Matemática 280. Y también, cuentan con certificación en el programa de formación de inglés de la Universidad de Cambridge, Inglaterra.

Matrículas

Durante este mes, The Sheperd Scholl se encontrará desarrollando el proceso de admisión con las evaluaciones. Para mayores detalles, escribir a: admision@playtime.cl

Tras solicitud a la Comisión Regional del Uso del Borde Costero de la Comunidad Kawésqar As Wal La Iep

Comunidades kawésqar rechazan solicitud de espacios costeros marítimos para pueblos originarios

● A través de un comunicado, las comunidades expresaron que "consideran que el proceso no tiene nada que ver con el resguardo de su cultura".

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El jueves 1 de agosto se votará en la Comisión Regional de Uso del Borde Costero de Magallanes, la solicitud de Espacios Costeros Marítimos para Pueblos Originarios (Ecmpo), de la Comunidad Kawésqar As Wal La Iep.

La solicitud contemplaba una superficie de 319.902 hectáreas de playa, terreno de playa, fondo y porción de agua.

De acuerdo a la solicitud, tiene su origen en "los proyectos carboníferos de Isla Riesco, piscicultura en el Río Hollemberg, el Camino de Seno Obstrucción y los 106 centros de cultivo salmoneros a lo largo de la región y que se desarrollan en territorio kawésqar".

Conadi en su informe de aprobación de la solicitud, da cuenta que, entre otras actividades que se realizarán por la comunidad solicitante, se encuentra la caza de lobos marinos para luego ser muertos con garrotes y el uso de ciprés para la construcción, actividades actualmente prohibidas por la legislación.

La solicitud la presentó la Comunidad Kawésqar As Wal La Iep, compuesta de 16 miembros. La Ley Lafkenche dispone que la administración del espacio deberán ejercerla todas las comunidades que ejercen el uso consuetudinario.

Ocurre que el informe de Conadi deja constancia que "en el territorio existen otras comunidades indígenas kawésqar que eventualmente pudieren reclamar que hacen usos consuetudinarios dentro del espacio", sin embargo, no los incluye en su aprobación de la solicitud, incumpliendo con ello el artículo 5° de la Ley 20.249 que contiene la norma antes señalada.

Los principales descendientes kawésqar están constituidos por los grupos familiares de los cinco hermanos Caro Pérez, siendo uno sólo de ellos solicitante de este espacio costero, Arnoldo Caro Pérez.

Contrarios

Los restantes cuatro hermanos, Teodosio, Luisa, Amil y Matilde Caro Pérez se han manifestado contrarios a la solicitud, y lo han planteado en una carta remitida a la Comisión Regional de Uso de Borde Costero de Magallanes.

La carta está suscrita por los hijos de los últimos habitantes Kawésqar del sector Ancon Sin Salida de Península Muñoz Gamero: Teodosio, Luisa, Matilde y Amil que pertenecen a las comunidades K'skial (los 3 primeros) y Ap Juana Pérez (la última), siendo los únicos hijos vivos, junto a Arnoldo (de la comunidad solicitante), de Reinaldo Caro y Juana Pérez, a pesar de lo cual no fueron considerados en esta Ecmpo.

Además, plantean que nunca se les consultó, que consideran que el proceso está viciado, que es un abuso y una manipulación de sus derechos humanos indígenas por parte del Estado y de las ONGs ecologistas que han asesorado y trabajado para intentar establecer este Ecmpo para sus propios intereses que nada tienen que ver con el resguardo de su cultura.

Por lo anterior, piden derechamente que se rechace la solicitud de espacio costero.

En la carta señalan que se dirigen a la Comisión "para manifestarles, en su calidad de miembro de la Crubc Magallanes, nuestra preocupación por el posible otorgamiento, mediante su voto, de la Ecmpo Península Muñoz Gamero, solicitada por la Comunidad Kawésqar Aswal Lajep. Quienes suscribimos somos los hijos y descendientes directos de los últimos habitantes del sector de Ancon Sin Salida y miembros de las Comunidades Kawésqar excluidas del territorio solicitado".

Agregan luego que "nunca se nos consultó ni fuimos invitados a formar parte de este proceso, a pesar de que nacimos y vivimos en el pasado allí hasta el fallecimiento de nuestros padres, hacemos uso del territorio y al que, además, concurrimos periódicamente a recordar a nuestros antepasados, por lo que este lugar es para nosotros sagrado. Consideramos que todo este proceso está viciado, es un abuso, una manipulación y una violación a nuestros derechos humanos indígenas de parte del Estado y de las ONG's ecologistas que han asesorado y trabajado para intentar establecer esta Ecmpo para sus propios intereses".

Firman la carta Teodosio Caro Pérez Kawésqar, originario de Ancón Sin Salida; Luisa Caro Pérez, kawésqar originaria de Ancón Sin Salida; Amil Caro Pérez, kawésqar de Ancón Sin Salida; y en representación de la Comunidad Kawésqar Ap, Juana Pérez de Puerto Natales; Matilde Caro Pérez, kawésqar originaria de Ancón Sin Salida; y Lucía Uribe Caro, en representación de la Comunidad Kawésqar K'skial de Puerto Natales.

Ojo pyMes: se proyectó que las ventas online superarían los 11.000 millones de dólares durante 2024

● Según la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), se proyectó que el e-commerce superaría los 11.000 millones de dólares en ventas durante este año, en bienes y servicios.

Con proyecciones que indican que las ventas online superarán los 11.000 millones de dólares en este 2024, la importancia de optimizar los procesos de compra en línea se vuelve fundamental para cualquier negocio.



En este contexto, el botón de pago emerge como una herramienta efectiva para simplificar y agilizar los pagos en línea, brindando a los usuarios una experiencia de compra más fluida y satisfactoria.

"Al integrar esta funcionalidad en las páginas web, los comerciantes pueden ofrecer a sus clientes una experiencia de pago más fluida y conveniente, reduciendo la fricción en el proceso de compra y aumentando la tasa de conversión", explica Alejandro Lavín, gerente de Negocios de Zeleri.

Además, el uso del botón de pago facilita la gestión de transacciones, automatizando el proceso de cobro y mejorando la eficiencia operativa de los negocios online. Con una mayor facilidad para realizar pagos, los usuarios se sienten más motivados a completar sus compras, lo que se traduce en un aumento en los ingresos y en la competitividad de las empresas en el mercado digital.

"Esto incluye la facilidad y rapidez en las transacciones, lo que aumenta la tasa de conversión y reduce el abandono de carritos de compra, así como el aumento de las ventas al ofrecer una forma de pago conveniente y segura", destaca Lavín.

Además, esta inversión proporciona acceso a un mercado global, reduce los costos administrativos al automatizar el proceso de pago, mejora la experiencia del cliente, y brinda mayor seguridad al implementar medidas de protección de la información financiera de los clientes, generando confianza en las transacciones.

CEDIDA



EL PINGUINO / TiempoSur

Con el objetivo de potenciar la región del noroeste provincial

Crearán un nuevo corredor turístico en el noreste de Santa Cruz

● El objetivo será presentar la propuesta en la próxima Feria Internacional de Turismo de Buenos Aires.



La semana pasada autoridades de turismo de Puerto Deseado, recibieron a funcionarios provinciales con quienes mantuvieron reunión a los fines de diagramar acciones que permitan la creación de un nuevo corredor turístico para el noreste de la provincia de Santa Cruz. En este contexto, mantuvieron encuentros con diversos prestadores turísticos quienes se han mostrado a favor de la creación de este nuevo circuito.

En diálogo con TiempoSur, Raquel Montoya, integrante del equipo de turismo de Puerto Deseado, adelantó que "se está armando un nuevo circuito del noroeste que integra Las Heras, Pico Truncado, Koluel Kaique, Cañadón Seco, Caleta Olivia , Fitz Roy y Jaramillo y Puerto Deseado, con el objetivo de potenciar la región". En la ciudad deseadense encabeza las gestiones el director de turismo, Jose Pezzano, quien ha mantenido reuniones con funcionarios de las distintas localidades incluidas en el corredor.

Rubén Martinez, director provincial de turismo, manifestó que el objetivo es "potenciar y trabajar en conjunto este corredor, con la idea de llegar a FIT y hacer una presentación. La provincia tiene lugares maravillosos, bendecida por toda la naturaleza que tiene". vale la pena mencionar que la edición 2024 de la Feria Internacional de Turismo de América Latina-FIT se realizará del 28 de septiembre al 1 de octubre en La Rural de Palermo.

Jose Pezzano valoró que "de primer momento hemos coincidido e inmediatamente turismo se han hecho eco de este corredor turístico, donde nos van a ayudar nos van a potenciar desde el punto de vista técnico y logístico. Estamos pensando en la FIT donde se va a hacer una apuesta fuerte pensando inclusive en hacer el lanzamiento de la temporada desde la feria".

"Vamos a mostrar el valor que tiene el turismo en la provincia y buscar que el turismo tenga conocimiento de las maravillas que tiene el Puerto Deseado, que sea más conocido, algo que a partir de la FIT va a cambiar", dijo y continuó: "La recepción que ha tenido el municipio es muy buena. Tenemos el apoyo del intendente que sabe lo importante del turismo".



"Nos van a ayudar a potenciar el corredor desde el punto de vista técnico y logístico", dijo Jose Pezzano, director de turismo local.



Salfa derrotó a Almacén Humandy y clasificó a la liguilla Todo Competidor del baby fútbol laboral

● El certamen futbolero disputó una nueva fecha en las instalaciones del gimnasio del Club Español.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con el triunfo de Salfa sobre Almacén Humandy, en la serie Todo Competidor, se definió el cuarto cupo para la liguilla final del campeonato en lo que respecta a la competencia del baby fútbol laboral temporada 2024.

El certamen futbolero, organizado por el Canal Deportivo Laboral de Punta Arenas y llevado a cabo en las instalaciones del gimnasio del Club Español, contempló además partidos en la serie Senior mas de 45 años:

Resultados

Categoría Senior 45 años

-Transportes Huhuguito 2
Pesca Chile 6

-Municipal 2
Español 3

Categoría Todo Competidor

Definición cuarto cupo

-Salfa 2
Almacén Humandy 1.

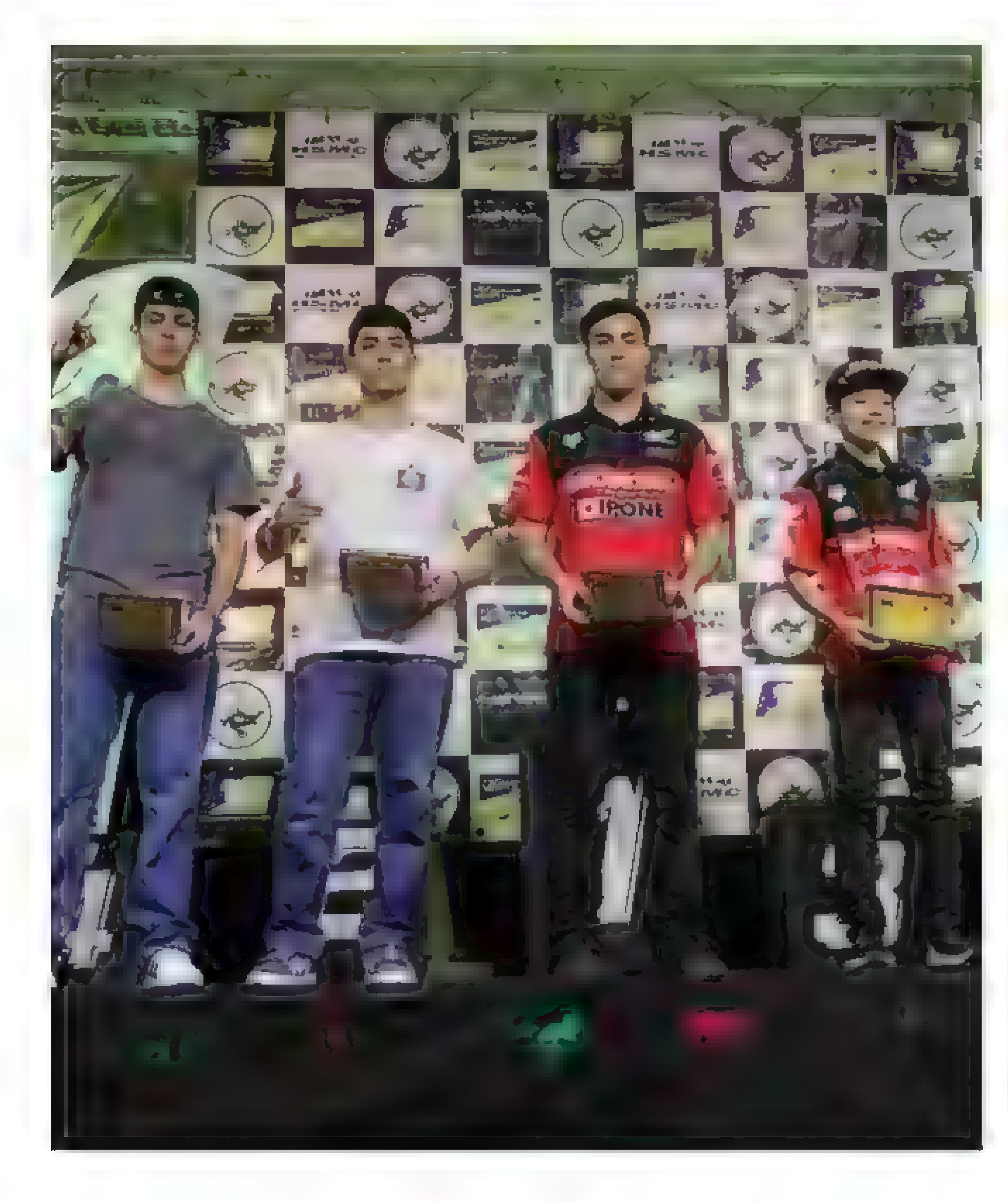
Otros resultados

Categoría Todo Competidor

-Transportes Huhuguito 1
Baguales 0
-Almacén Humandy 4
Salfa 2
-Transportes Huhuguito 1
Importaciones C y A Motors 0




SOLTEC
SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.
PINCHA AQUÍ
CON SOLTEC
VERANO TODO EL AÑO
EN TU CASA
Climatiza TU HOGAR
✓INSTALACIÓN
✓MANTENCIÓN
✓COTIZACIÓN GRATIS
SERVICIO 100%
GARANTIZADO
Corresponde a fallas de
fabricación e instalación
CONTÁCTANOS:
PUNTA ARENAS
+569 5939 1361
Av. España N°1062
PUERTO NATALES
612 217 840
Miraflores N°583







Pilotos del Enduro fueron premiados en la bajada de telón del regional 2023-2024

● La actividad se desarrolló en los salones del Casino Dreams, organizada por los clubes Enducross Motoclub, Patagonia Moto Club, Hielo Sur Moto Club y el Club Motociclismo Puerto Natales.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

En la edición de ayer dejamos pendiente lo que fue la premiación de la categoría Enduro, tanto a nivel infantil y adulto, de la actividad llevada a cabo hace unos días en la ceremonia de premiación del Campeonato Regional de Motocross y Enduro, en lo que respecta a la temporada 2023-2024.

La jornada se llevó a cabo en los salones del Casino Dreams, organizada por los clubes Enducross Moto club, Patagonia Motoclub, Hielo Sur Moto Club y el Club de Motociclismo de Puerto Natales.

A continuación, detallamos resultados en cada una de las categorías del Enduro, en lo que respecta a la temporada 2023-2024.

Enduro Infantil

Moto 50 cc mini.
1° lugar: Clemente Vidal.
2° lugar: Ciro Díaz.

Moto 50 c.c.
1° lugar: José Tomás Miranda.
2° lugar: Joaquín Torres.
3° lugar: Ignacio Alarcón.

ATV 50 cc .
1° lugar: Florencia Vidal.

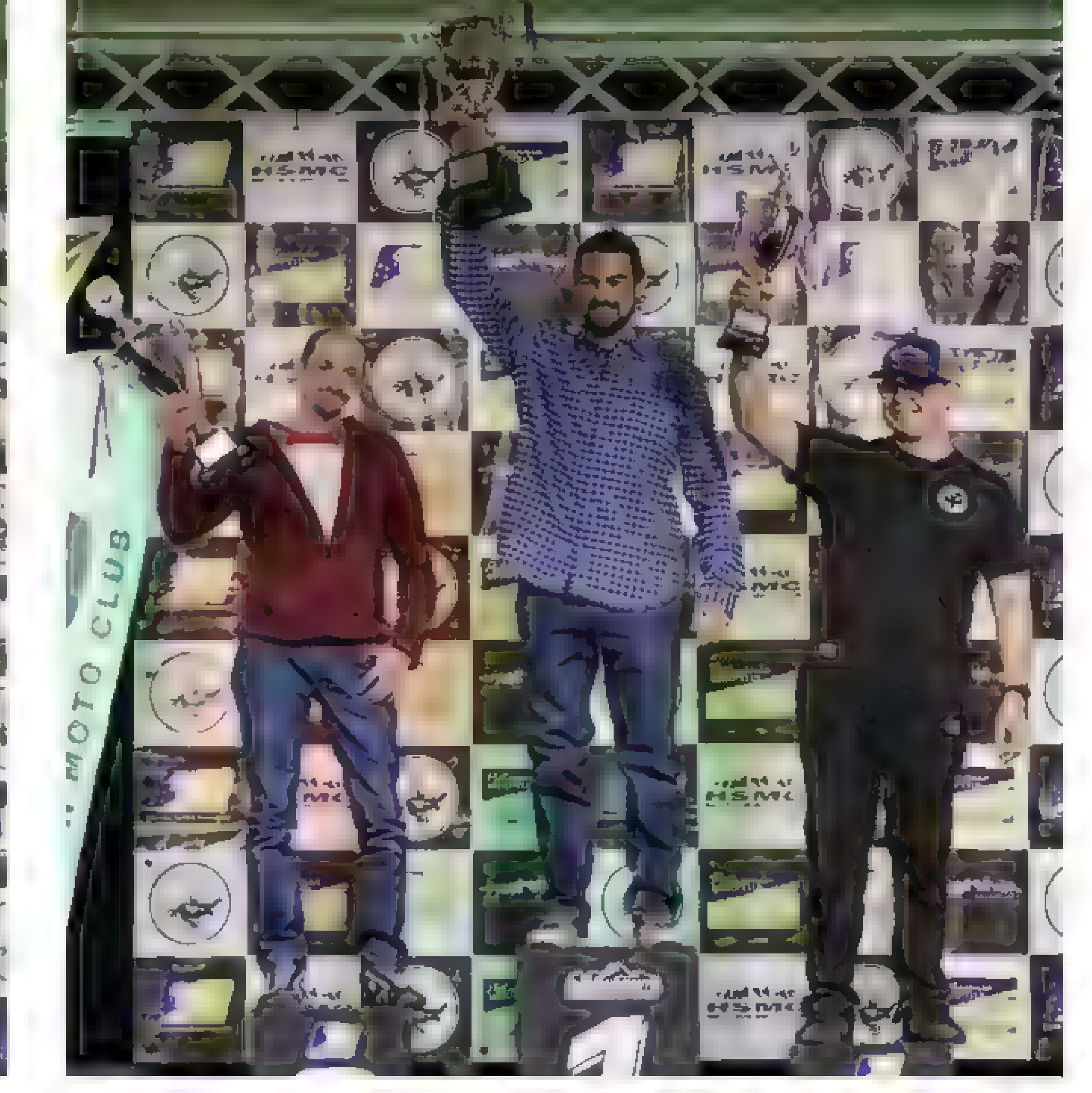
Moto 65cc
1° lugar: Jorge Kusanovic.
2° lugar: Alonso Suárez.
3° lugar: Lucas Bonicciolli.
4° lugar: Martín Alarcón.

ATV 125cc "A"
1° lugar: Renzo Montiel.
2° lugar: Franco Huaiquil.
3°lugar: Joaquín Montecinos.
4° lugar: Matheo Téllez.

ATV 125cc "B"
1° lugar: Diego Díaz.
2° lugar: Kevin Droguett.







3° lugar: Isidora Solís.
4° lugar: Alejandro Lavori.
5° lugar: Ludmila Román (Río Grande).

Moto 85cc
1° lugar: Pablo Paredes Gallegos.
2° lugar: Antonia Mansilla.
3° lugar: Pablo Mena.
4° lugar: David Mena.

Enduro Adulto

Moto Promocional
1° lugar: Fabián Verdugo.
2° lugar: Matías Torres.
3° lugar: Sebastián Muñoz.
4° lugar: José Ihnen.
5° lugar: Diego Mansilla.

Moto Open
1° lugar: Manuel Torres.
2° lugar: Erick Peruzovic.
3° lugar: Sebastián Mena.

Moto Pro Master
1° lugar: Javier Alarcón.
2° lugar: Bessié Córdova.
3° lugar: Rodrigo González.
4° lugar: Claudio Barría.
5° lugar: Tomas Guerrero.

Moto Master
1° lugar: Pablo Paredes Isla.
2° lugar: César Vargas.
3° lugar: Mauricio Barría.
4° lugar: Jorge Muñoz.
5° lugar: Claudio Oliva.

Moto Experto
1° lugar: Rodrigo Mancilla.
2° lugar: José Hidalgo.

ATV Promocional
1° lugar: Eduardo Alarcón.
2° lugar: Diego Maragaño.
3° lugar. Pablo Vargas.
4° lugar: Juan Pablo Pérez.

ATV Open
1° lugar: Bastián Vargas.
2° lugar: Jakov Vilicic
3° lugar: Cristóbal Peredo.
4° lugar: Diego Pérez.

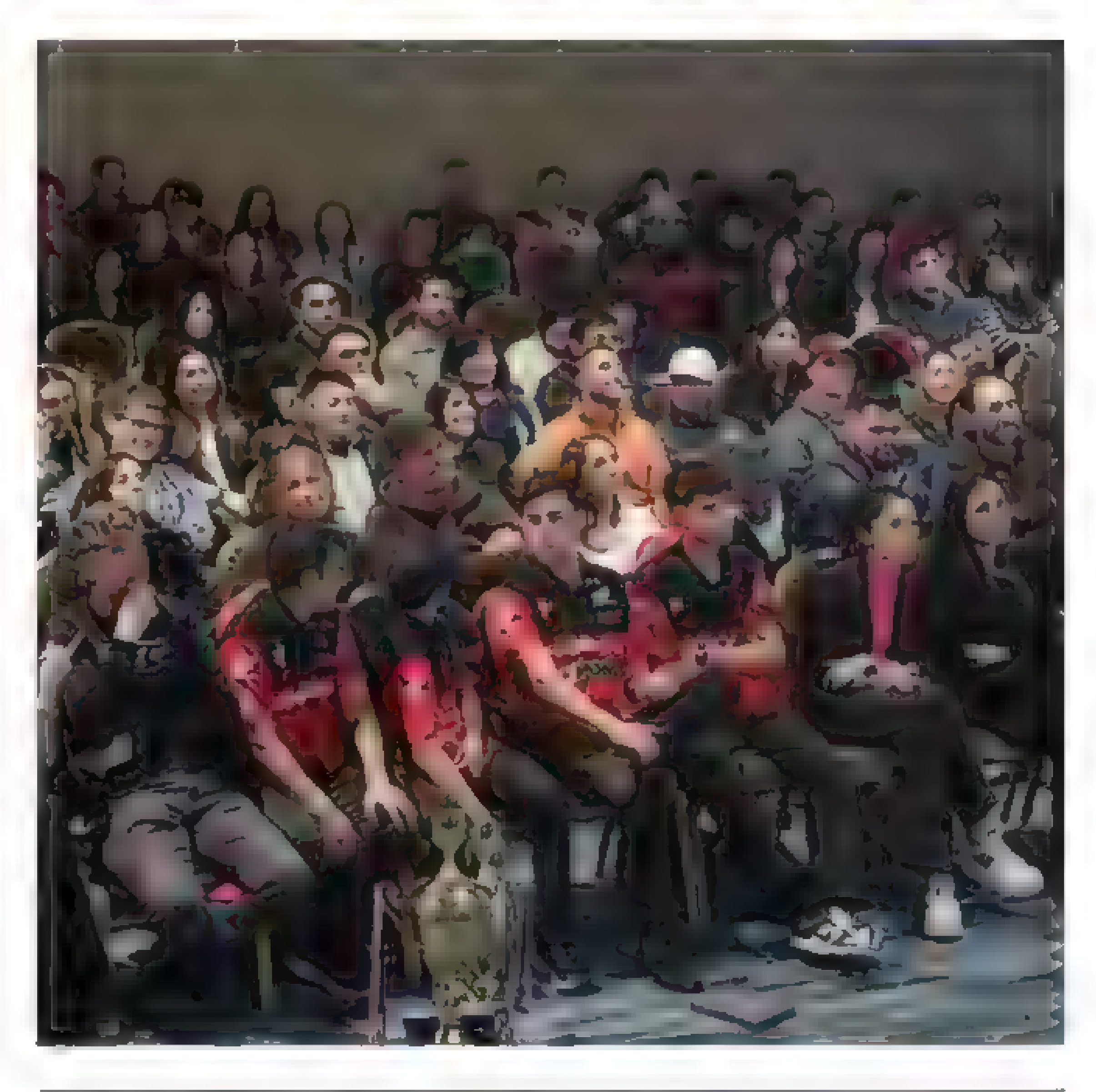
ATV Pro Master
1° lugar: Alejandro Lavori.
2° lugar: Rafael Vidal.
3° lugar: Stefan Lozic.

4° lugar: Carolina Mijalic.
5° lugar: Pablo Vera.

ATV Master
1° lugar: Walter Brauning.
2° lugar: Carlos Mendoza
3° lugar: Julián Martinic.

ATV Experto
1° lugar: Daniel Cárdenas (Ushuaia).
2° lugar: Iván Pablo Cuevas.
3° lugar: Gonzalo Márquez.
4° lugar: Goran Puratic.
5° lugar: Pablo Álvarez

Categoria 4 x 4
1° lugar: Renzo Garrone.
2° lugar: José Roehrs
3° lugar: Alfonso Mihovilovic.



Atentado contra carabineros

Fiscalía observa una “doble intención” en triple crimen

El fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, señaló que detrás del crimen de tres carabineros en Cañete, ocurrido en abril pasado, existe una “doble intención” por parte de los victimarios, como fueron sindicados los tres sujetos detenidos este lunes.

“Habría una doble intención, desde nuestro punto de vista: una es hacerse con las armas que los funcionarios de Carabineros portaban, y otra es atacar directamente a Carabineros, en relación con una de las personas implicadas, que ya tiene antecedentes por ataques directos a los funcionarios de Carabineros, y por lo tanto, nos parece que están vinculadas esas dos situaciones”, explicó el persecutor.

En tanto, aludió a una relación de estas personas con “organizaciones criminales que no tienen otra finalidad que proporcionar lucro a las personas que las integran. Dentro de estas orgánicas participan diferentes personas que a veces utilizan la denominación de Weichan Auka Mapu, otras veces de Resistencia Mapuche Lafkenche, como sería el caso de las personas que hoy están siendo detenidas”.

Por otro lado, el fiscal Garrido confirmó que un cuarto sospechoso escapó de su domicilio ayer en la mañana, a sabiendas de su posible detención: se trata de Tomás Antihuen, hermano de dos de los capturados, y anteriormente imputado por quemar un carro policial.

“Cuando se dirigía personal de Carabineros al lugar, esta persona huyó y se realiza un operativo de búsqueda en este momento” en el sector de Antiquina, también en Cañete (Región del Biobío), reveló el persecutor, insistiendo en que “es un procedimiento que está en curso y esperamos que se concrete también la detención de esa persona”.

Por instrucción del Presidente Gabriel Boric -que se encuentra de viaje en el exterior-, la vicepresidenta de la República, Carolina Tohá, se trasladó junto al ministro (s) del Interior, Manuel Monsalve, y el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, hacia la localidad de Los Álamos, mismo sector donde se reunieron una vez que se descubrió la tragedia el 27 de abril, en el aniversario de la policía uniformada.

Durante un punto de prensa junto a las autoridades, Tohá apuntó que “debemos reconocer y felicitar el trabajo investigativo y policial que ha conducido a este resultado (...) si tenemos este avance en esta causa, es porque ese trabajo se hizo bien, desplegando capacidades profesionales, esfuerzo y dedicación”.

Tras no reconocer elecciones

Venezuela exige el retiro de personal diplomático de Chile

● La medida se aplicará también en Argentina, Perú y Uruguay, entre otros.

El canciller de Venezuela, Yvan Gil, anunció ayer la decisión del Gobierno de ese país de retirar “todo personal diplomático” de Chile y otros siete países de la región. A su vez, el régimen de Nicolás Maduro exigió que se vayan de Caracas los representantes diplomáticos de los siete mismos países.

Los mencionados por la decisión de Venezuela son Chile, Argentina, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay. Esto, según argumentan en un comunicado oficial, por “desconocer los resultados” de los comicios celebrados el domingo.

En el caso de Chile, el Presidente Gabriel Boric manifestó la noche del domingo -tras el reporte del Consejo Nacional Electoral (CNE)- que “desde Chile no reconoceremos ningún resultado que no sea verificable”.

En el texto, el Gobierno de Maduro parte señalando que “la República Bolivariana de Venezuela expresa su más firme rechazo ante las injerencistas acciones y declaraciones de un grupo de gobiernos de derecha, subordinados a Washington y comprometidos abiertamente con los más sórdidos postulados ideológicos del fascismo internacional, tratando reeditar el fracasado y derrotado Grupo de Lima, que pretenden desconocer los resultados electorales de los Comicios Presidenciales efectuados este domingo 28 de julio de 2024, los cuales le dieron la victoria como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela a Nicolás Maduro, para un nuevo Periodo Constitucional 2025-2031”.

Añaden que el Gobierno de Venezuela, “ante este nefasto precedente que atenta contra nuestra soberanía nacional, decide retirar todo el personal diplomático de las misiones en: Argentina, Chile, Costa Rica, Perú, Panamá, República Dominicana y Uruguay, al tiempo, de exigir a estos gobiernos el retiro de manera inmediata de sus representantes en territorio venezolano”. Asimismo, aseguran que el Ejecutivo venezolano “se reserva todas las acciones legales y políticas para hacer respetar, preservar y defender nuestro derecho inalienable a la autodeterminación”.

“El Gobierno Bolivariano enfrentará todas las acciones que atenten contra el clima de paz y la convivencia que tantos esfuerzos han demandado del pueblo venezolano, por lo cual somos contrarios a todos los pronunciamientos injerencistas y de asedio con los que, en forma reiterada, se intenta desconocer la voluntad del pueblo venezolano”, cierra el texto.



La Embajada chilena en Caracas.

Tensión tras proceso eleccionario

Arrecian protestas y derriban estatuas de Hugo Chávez

● Cientos de personas se manifiestan con caceroladas en algunos barrios populares de Caracas ante los resultados anunciados por la autoridad electoral.

Los manifestantes -la mayoría jóvenes- quemaron carteles con el rostro de Maduro, que usó para promover su candidatura, mientras portaban banderas, cacerolas y timbales para acompañar los gritos de protesta.

"Cerramos los negocios y nos pusimos a protestar, nos sentimos decepcionados, esto no refleja la realidad, nosotros votamos contra Nicolás", expresó enojada Carolina Rojas, comerciante de 21 años.

"Salimos porque hubo fraude", dijo otro manifestante que solo se identificó como David, de 40 años. "Están llamando al Ejército pero hay que protestar", añadió.

Según reportaron algunos medios, las protestas comenzaron desde la mañana y fueron subiendo el tono a lo largo del día. En el caso de Caracas, estas se produjeron en Petare, la autopista Caracas-La Guaira, Catia, Santa Mónica, Caricuao, La Vega y El Cementerio. En otros puntos del país, se reportó una protesta en Coro, en el estado de Falcón.

La agencia Efe también reportó otra protesta con cientos de motoristas circulando por una de las principales avenidas de la capital venezolana, en dirección al oeste de la ciudad, donde están ubicados las sedes de los poderes públicos, entre ellos el palacio presidencial de Miraflores.



Manifestantes derribando una de las estatuas de Hugo Chávez.

Varios de los manifestantes descolgaron carteles de la campaña de Maduro y los arrastraban por el suelo, atados a las motocicletas, donde había acompañantes tocando con fuerza cacerolas en señal de protesta.

Según periodistas de la agencia AFP, fuerzas de seguridad venezolanas usaron gases lacrimógenos contra manifestantes que protestaban en las calles de Caracas.

Asimismo, manifestantes derribaron estatuas del extinto Presidente Hugo Chávez, erigidas en diversas ciudades venezolanas. Una de ellas se levantaba en una plaza de la Avenida Shema Saher de Coro, en el Estado de Falcón. "Fuera Chávez, fuera Maduro", gritaban algunas personas que estaban en el estado Falcón donde finalmente se derribó el símbolo del chavismo.

Estados Unidos a la espera

Países americanos piden reunión urgente de OEA

Los Gobiernos de Uruguay, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana manifestaron en una declaración conjunta emitida este lunes su profunda preocupación por el desarrollo de las elecciones presidenciales en Venezuela.

Los nueve países exigen la "revisión completa" de los resultados electorales y solicitan una reunión urgente de la Organización de Estados Americanos (OEA). En el comunicado, estos países subrayan la necesidad de la presencia de "observadores electorales independientes que aseguren el respeto de la voluntad del pueblo venezolano que participó masiva y pacíficamente" en los comicios.

"El conteo de votos debe ser transparente y los resultados no deben arrojar dudas", señala el comunicado, difundido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Paraguay.

Los países firmantes consideran crucial la intervención de la OEA para resolver la situación y mantener la estabilidad democrática en la región.

La declaración conjunta se suma a otro comunicado emitido el domingo en el que ocho países de América Latina también anunciaron que harían un seguimiento cercano de los acontecimientos electorales en Venezuela.

Estados Unidos

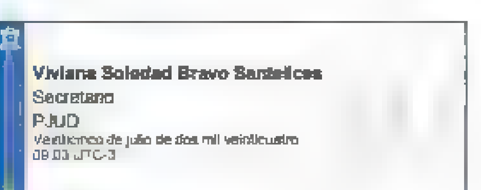
Mientras, la Casa Blanca anunció este lunes que pospondrá la toma de decisiones sobre Venezuela, incluida la posibilidad de imponer nuevas sanciones, hasta que se publiquen todas las actas de votación de las elecciones, en las que las autoridades proclamaron la victoria del Presidente Nicolás Maduro.

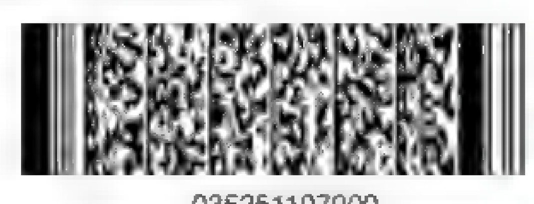
La administración de Joe Biden tiene "serias preocupaciones de que los resultados anunciados no reflejan la voluntad del pueblo venezolano", dijo en una rueda de prensa telefónica el portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby.

El portavoz estadounidense considera que es "absolutamente fundamental que cada voto se cuente de manera justa y transparente, que los funcionarios electorales compartan de forma inmediata la información con la oposición y los observadores independientes, y que las autoridades electorales publiquen las actas completas y detalladas de los votos".

AVISO DE REMATE

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 16 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, sea presencial en tribunal o por videoconferencia se rematará inmueble ubicado en la ciudad de Puerto Natales, calle Almirante Latorre N°175, el cual se encuentra inscrito a nombre de José Dagoberto Cuevas Vargas, a fs.1.309 Vta. N°648, del Registro de Propiedad del año 2010, del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales. Mínimo subasta $112.108.274. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del tribunal, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. En caso que garantía se constituya por vale vista, debe hacerse llegar a la Secretaría del tribunal los días lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate. En caso de optar por el cupón de pago, los postores deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el Rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Interesados deberán ingresar en la respectiva causa, a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Subastador deberá pagar precio de adjudicación mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil a contar de fecha remate. Interesados deben tener activa su Clave Única del Estado para la suscripción de la correspondiente acta de remate y contar con conexión a Internet para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom o la que el tribunal disponga. Toda persona que quiera participar en el remate, podrá obtener el link de conexión desde la página web del poder judicial. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°714-2023, caratulada "Banco de Chile con Cuevas".











El piloto magallánico "Luchito" Mladinic va en busca de un nuevo triunfo, el mismo que consiguió históricamente el 2013 en el GPH

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

A un poco más de dos semanas del inicio de la versión 49° del Gran Premio de la Hermandad, quisimos conversar con el reconocido piloto magallánico Luis Mladinic, quien este año nuevamente dirá presente junto a su navegante Marco Sepúlveda en la categoría "G" junto al Honda Civic.

Se trata de uno de los cinco pilotos chilenos que han ganado el Gran Premio de la Hermandad en su historia, carrera llevada a cabo el 2013, junto al gran Francisco "Panchito" Cárdenas como navegante.

- ¿Qué significa y refleja en tu vida el correr el Gran Premio de la Hermandad?

"El Gran Premio de la Hermandad debe ser una de las carreras más importante que tenemos en la Patagonia chilena-argentina, de eso estamos más que claros. Y en lo personal, es un desafío que tomamos cada año que participamos con mucha responsabilidad y seriedad y que creo que desde la primera vez que nos inscribimos para correr el GPH, siempre hemos ido con la intención de ganarla"

-En ese mismo contexto del debut, ¿cuándo fue la primera vez que la corriste?

"Si mal no recuerdo, creo que fue el 2009 cuando lo hicimos el debut con el Nissan Primera y ya son doce o trece versiones en las que hemos estado participando, desde aquella vez".

-Y, ¿cómo viviste la experiencia de esa primera carrera?

"La primera carrera, bueno, el primer día no veníamos mal, pero estuvimos enterrados en la arcillosa casi una hora, en una versión que fue de mucho barro. Estuvimos junto a muchos pilotos que estaban en las mismas condiciones y logramos llegar a Porvenir creo que con un retraso de poco más de una hora de los punteros. El segundo día ganamos la segunda etapa y creo que quedamos en la tercera o cuarta ubicación de la general. La verdad que fue una muy buena experiencia"

- El año 2013 ganaste el GPH, ¿qué significó ese triunfo que te ubica entre los cinco pilotos chilenos que han ganado esta carrera en toda su historia?

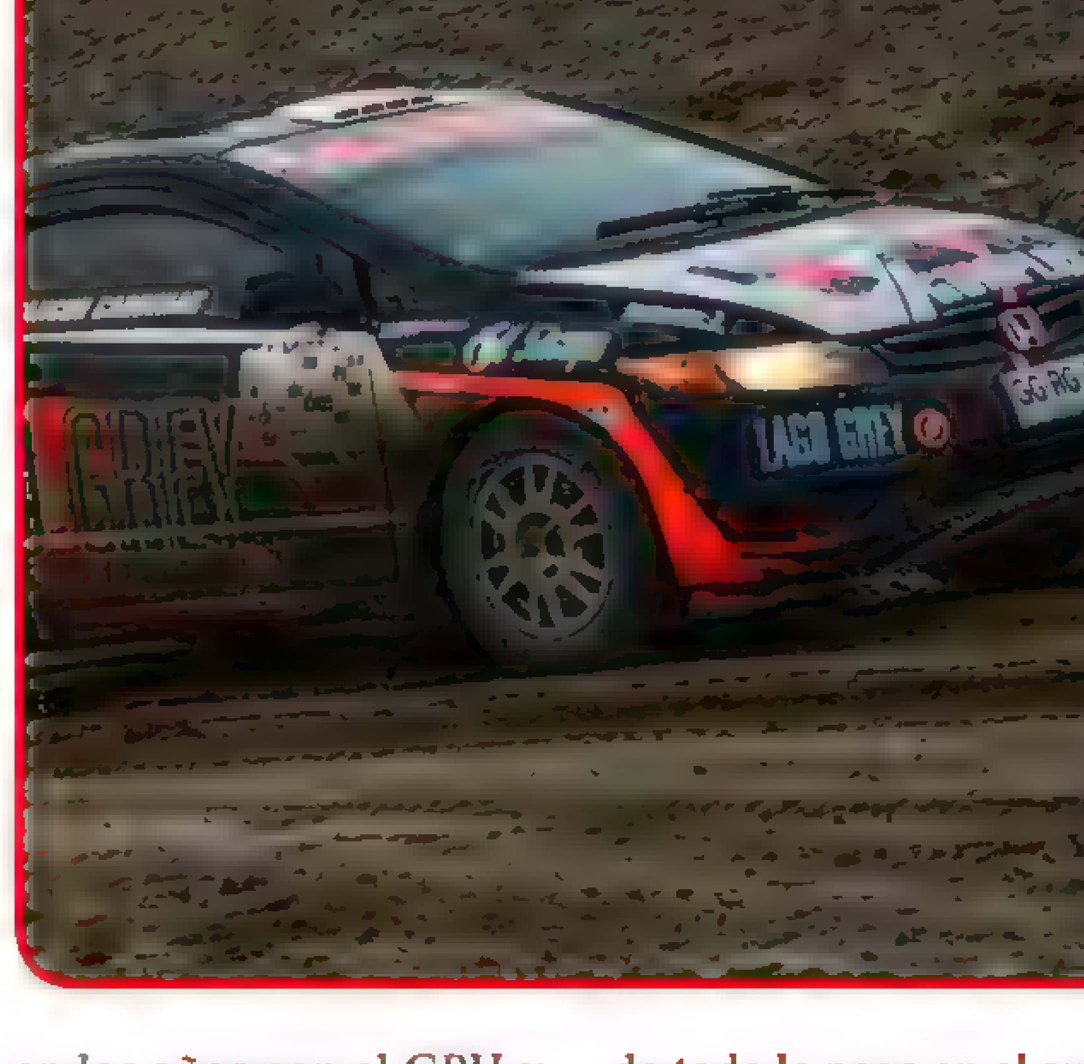
"Bueno, habíamos tenido con anterioridad buenas ubicaciones en distintas carreras, pero no habíamos podido concretar una general y el 2013, con Francisco "Panchito" Cárdenas como navegante, pudimos ganarla. Además lo lindo de ese año fue que aparte de que nosotros ganaramos la general, mi hermano (Jorge) ganó su categoría (G) también, por lo tanto doble alegría. Y, claramente, es un gran orgullo estar entre los cinco pilotos chilenos que hemos tenido el privilegio de ganarla".

- ¿Cómo se trabajó para esa carrera, igual que todas o existió algo especial?

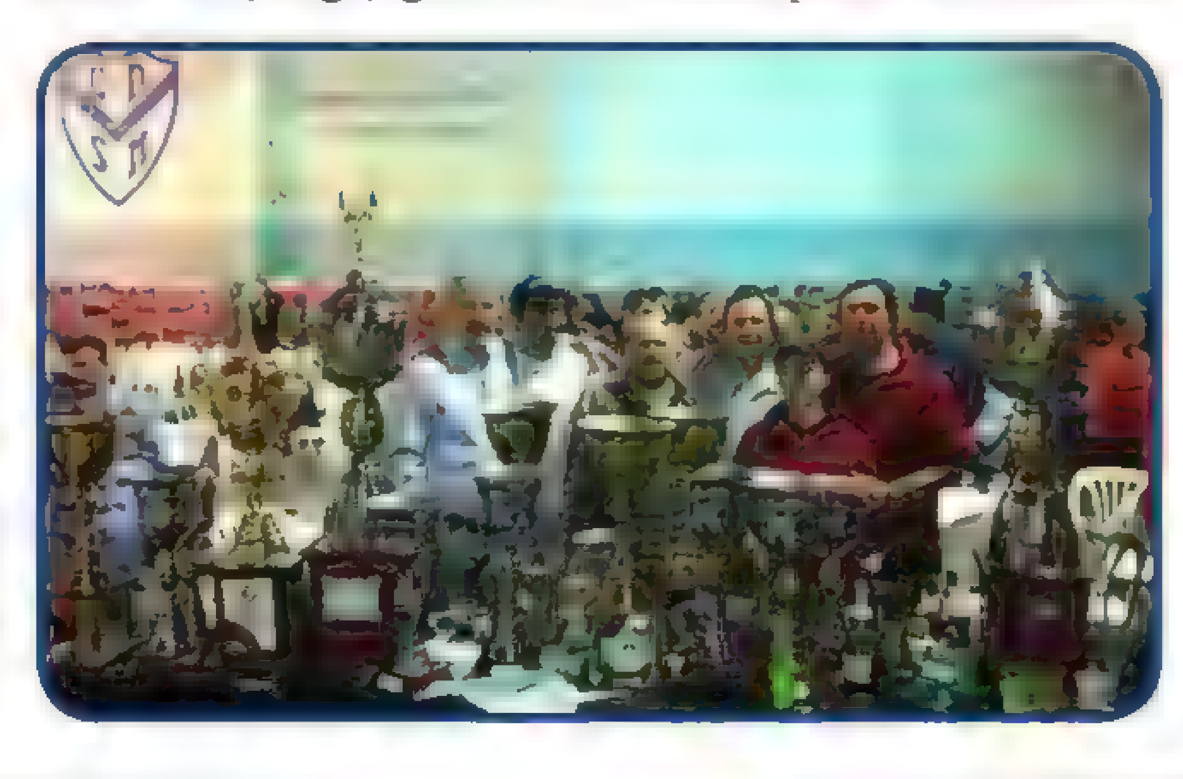
"No. La verdad que se trabaja de buena manera. Creo que lo hemos tratado de hacer siempre así, siempre ir lo mejor preparado que podemos al gran premio y también existe una cuota de suerte que te ayuda a que todo resulte bien, pero tratamos de hacer todas las cosas bien para que esa cuota de suerte no sea tan importante y podamos estar peleando los primeros lugares".

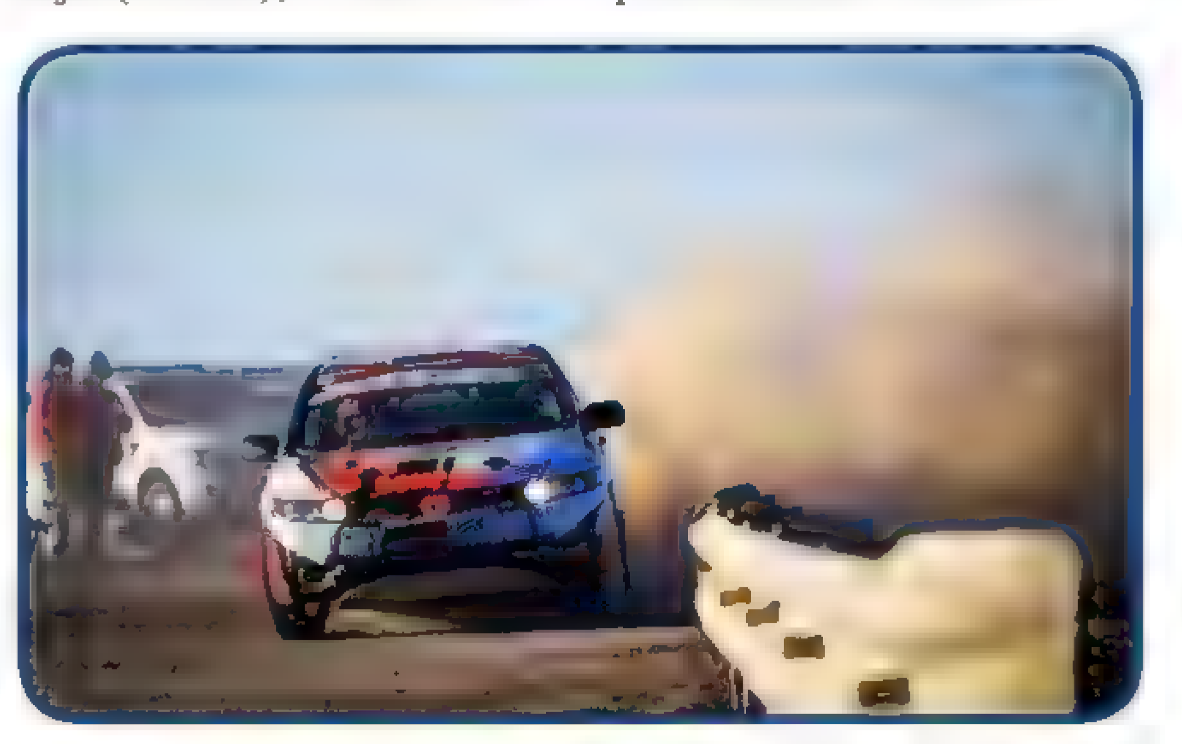
- Hoy con varias carreras en el cuerpo, ¿cuánto vale la cuota de experiencia para enfrentar un GPH?

"Yo creo que la experiencia que uno va tomando en los años con el GPH y con el desarrollo de los autos, es muy importante. Tenemos hoy en día, una buena experiencia, una buena hoja, un buen auto, un buen equipo, creo que todo nos ayuda a que podamos pensar en ir a pelear la carrera. Por su parte mi hijo (Lukas), se ha llevado toda la pega en el auto; desarmó el auto entero y ya le tenenos completo armado de vuelta; se ha revisado entero hasta el último perno, y sólo esperamos junto a mi navegante, Marco Sepúlveda, y todo el equipo, rendir al máximo y quedarnos con el siempre anhelado triunfo".









PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130

SAMU 131

BOMBEROS 132

CARABINEROS 133

PDI 134

FONO DROGAS 135



RESCATE MARITIMO 137

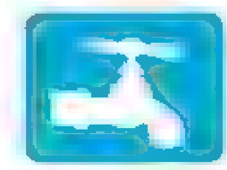


RESCATE AÉREO 138





GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES 18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS 10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES 17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS 9:30 A 19:30 HORAS

31 Automóviles

VENDO AUTO CHANGAN CS35, motor 1.6, 2016, color gris, 85.237 kilómetros, mecánico, papeles al día. Valor $5.800.000. 995695408. *(25-30)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

70 Arriendos Buscados

BUSCO PIEZA PARA ARRENDAR, persona sola. Fono 994251100. *(30-02)*

90 Propiedades Venden

CASA CALLE JUNTA DE GOBIERNO, Población Nuevo Horizonte, consta de: 3 dormitorios, living,comedor, cocina, baño. Contacto: 612248971-979876478. *(24-30)*

VENDO Y LIQUIDO HERMOSOS terrenos amplios de 1.000 mt2 apegado a la ciudad, con vista a todo el estrecho y la naturaleza, con todos los suministros en ejecución, y tiene un gran frente al camino público, ideal para vivir o inversión para proyectos. Es una maravilla compruébelo, lo remato por $40.000.000, se aceptan permutas de interés y se da facilidades con un buen pie. Favor llamar al +56940694861 y visite sin compromiso. *(25-31)*

VENDO Y LIQUIDO LOS ÚLTIMOS dos increíbles terrenos en la ciudad urbano total, ambos en el mismo sector, uno de 150 mt2 en $17.000.000 y otro de 180 mt2 en $22.000.000 Increíble ubicación con locomoción a la mano. Llamadas al +56934239033, visite sin compromiso. *(25-31)*

VENDO TERRENO CEMENTERIO Chile Nuevo, Puerto Natales. Cel o WhatsApp 962217466. *(27-01)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA REGIONAL REQUIERE colaborador en el cargo de operario de planta, considerar que se debe cargar y descargar mercadería pesada. Interesados contactarse al teléfono +56 9 4006 2138 en horarios de oficina. *(30-01)*

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA PARA realizar limpieza y cuidar adulto mayor. 968722406. *(26-27)*

SE OFRECE SEÑORA TRES VECES por semana, aseo, planchado, aseo oficina. 974258378. *(30-31)*

SE OFRECE PERSONA trabajos carpintería, pintura y otras labores en general. 984669926 *(30-31)*



PROFESIONALES

Abogados

Podólogos y Técnicos

Odontólogos

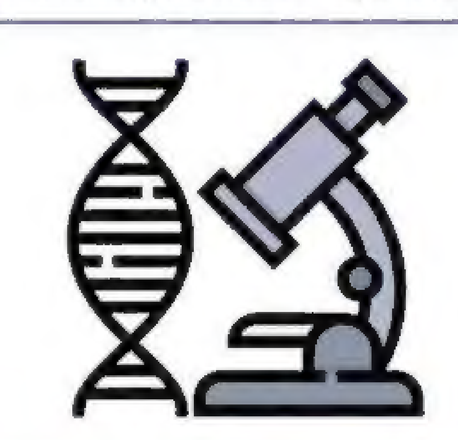
Veterinarios

Psicólogos

Psicólogos



Laboratorios



Guía Automotríz



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JOSÉ OMAR ANDRADE PÉREZ - OSCAR RUBÉN OJEDA HUAIQUIL.
EN MEMORIA: GLADYS ALEJANDRA MOLINA DOMKE.

†
JOSÉ OMAR ANDRADE PÉREZ (Q.E.P.D.)

Comunico el sensible fallecimiento de mi esposo, José Omar Andrade Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Iglesia Nuestra Señora de Fátima. Su funeral se efectuará el día miércoles 31, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Su esposa Ida.

†
JOSÉ OMAR ANDRADE PÉREZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don José Omar Andrade Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Iglesia Nuestra Señora de Fátima. Su funeral se efectuará el día miércoles 31, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Familia Tognetti Vera.

Gracias Padre Pío por favor concedido

†
JOSÉ OMAR ANDRADE PÉREZ (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de don José Omar Andrade Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en la Iglesia Nuestra Señora de Fátima. Su funeral se efectuará el día miércoles 31, después de un oficio religioso a las 15:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participa: Colaboradores de Vera Low corredora de Seguros.

†
JOSÉ OMAR ANDRADE PÉREZ (Q.E.P.D.)

Lamentamos en sensible fallecimiento del padre de nuestra amiga Maura, Señor José Omar Andrade Pérez (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en la iglesia Nuestra Señora de Fátima. Sus funerales se realizarán el día miércoles 31 de julio a las 15:00 horas se efectuará el responso para dirigirse a las 16 horas al Cementerio Municipal Sara Braun.

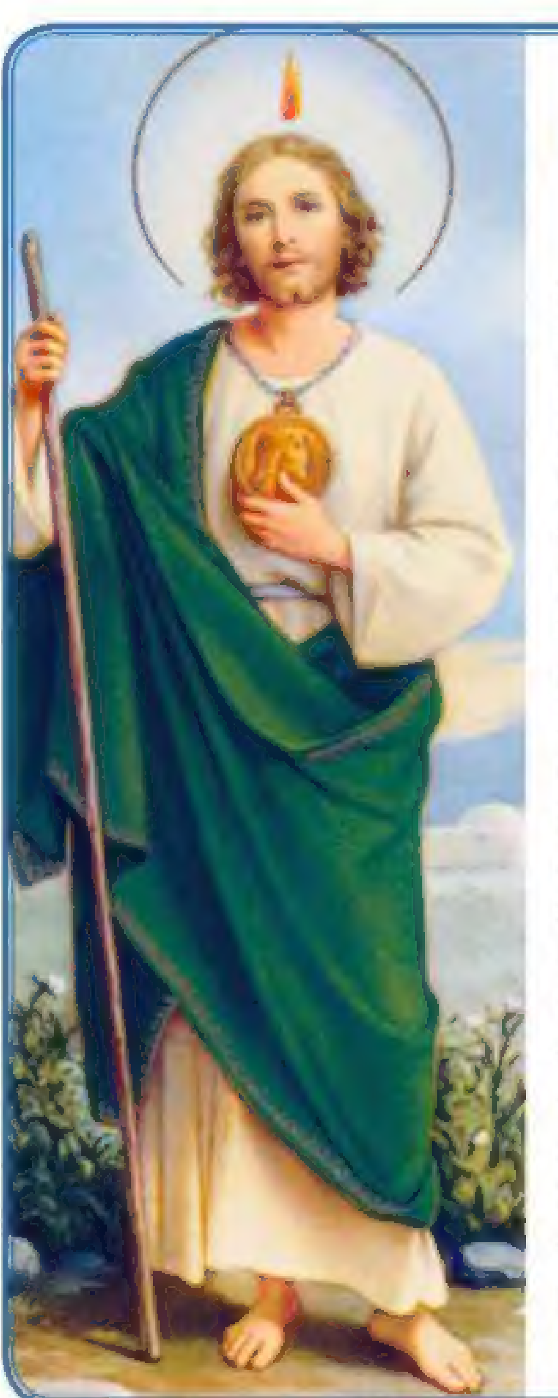
Necrológicos

†
OSCAR RUBÉN OJEDA HUAIQUIL (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestro colaborador Miguel Ojeda Levicán, don Oscar Rubén Ojeda Huaiquil (Q.E.P.D.). Su velorio se realiza en la Junta de Vecinos N°51 José Grimaldi, ubicada en calle Manuel Rengifo 2021. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Familia Villarroel Paice.

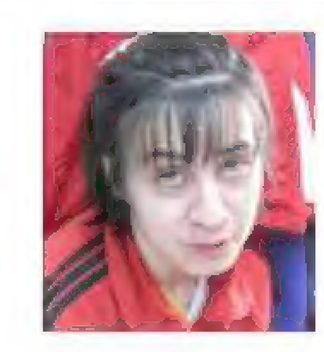
†
OSCAR RUBÉN OJEDA HUAIQUIL (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestro colaborador Miguel Ojeda Levicán, don Oscar Rubén Ojeda Huaiquil (Q.E.P.D.). Su velorio se realiza en la Junta de Vecinos N°51 José Grimaldi, ubicada en calle Manuel Rengifo 2021. Sus funerales se avisarán oportunamente. Participa: Gerencia y personal de Constructora Apolo Ltda.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



†
EN MEMORIA GLADYS ALEJANDRA MOLINA DOMKE (Q.E.P.D) 1967 - 2023

El día que tú corazón dejó de latir el mío se aceleró. Mis piernas temblaban y yo no podía caer en la realidad, no podía aceptarlo. Sólo pensaba que ya no iba a verte más, me daba cuenta lo difícil que iba a ser mi vida a partir de ese instante. El día que te fuiste mi vida se tornó oscura, mis ojos comenzaron a brillar sin parar, porque jamás se iban esas lágrimas, siempre aparecían en mi rostro una y otra vez. El dolor que sentí sigue intacto, lo llevo dentro de mi alma, guardado en una gran caja de cristal que a veces se rompe y lo vuelvo a sentir como el primer día. El día que te fuiste te llevaste a la persona que algún día fui y me convertí en un ser totalmente diferente, mucho más frágil, pero a la vez tan fuerte… ¡Gracias por tanto! Fuiste una luz brillante en nuestro camino, siempre estás en nuestro pensamiento, alma y corazón. Al cumplir un año de su fallecimiento, participan: Hermanas Olga y Erna, cuñado Luis, primos Ernita, Marlen y Luis.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA
Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)











ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Ya llegará el momento en que su vida tomé otro camino en donde al final el amor le estará esperando. SALUD: Inicie la jornada con una actitud positiva y con el ánimo de mejorar su salud. DINERO: No continue aplazando sus proyectos. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 25.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Un corazón sano es un corazón dispuesto a amar y a sentir el afecto que otras personas desean entregarle. SALUD: Es normal angustiarse, pero tenga cuidado con que esto se transforme en un problema mayor. DINERO: Momento de tomar decisiones laborales. COLOR: Azul. NUMERO: 29.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Los obstáculos en el camino hacen que el corazón se fortalezca y eso le permitirá afrontar las desilusiones de una mejor manera. SALUD: La temporada de invierno puede ser complicada, cuídese mucho más. DINERO: Gestione mejor su dinero. COLOR: Verde. NÚMERO: 10.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No le sirve de nada guardar sus sentimientos ya que el dolor puede venir incluso por otra parte. SALUD: Solo evite abusar cuando su salud está en un buen punto. DINERO: Debe ponerse las pilas o terminará con más problemas de los que ya tenía. COLOR: Calipso. NÚMERO: 20.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: La vida le irá mostrando distintos caminos, pero es usted quien decide cuál va a tomar igual va a dejar. SALUD: Debe ser prudente cuando se trata de conducir un vehículo. DINERO: Aun cuando puede estar pasando por una buena racha es importante que cuide los recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Si esa persona desea tenerle a su lado entonces deberá luchar por ello. SALUD: Cuidado con las bajas de presión, debe tener más cuidado y controlar su salud con un médico. DINERO: No tarde tanto en poner al día las tareas que aun tenga pendientes. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: No hay problema en mirar la belleza de las personas, siempre y cuando no esté con alguien a su lado ya que eso es una falta de respeto. SALUD: Enfocarse en su recuperación es lo prioritario. DINERO: Si continúa esforzándose verá cómo llegan los resultados. COLOR: Crema. NÚMERO: 30.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No permita que esas ataduras que quedaron del pasado afecten lo que viene después para usted. SALUD: Es vital el ejercicio y una sana alimentación para tener una mejor calidad de vida. DINERO: No juegue con sus finanzas al terminar el mes. COLOR: Celeste. NUMERO: 14.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Es preferible que aproveche de hablar con su pareja para aclarar todo antes que pase más tiempo. SALUD: Tómese un descanso para poder recuperar un poco todas las energías que ha consumido. DINERO: Analice que va a ser de su futuro. COLOR: Amarillo. NUMERO: 33.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Entienda y acepte que usted merece encontrar la felicidad, pero para esto es importante que salga al ruedo. SALUD: Cuidado con estar olvidando sus controles médicos. DINERO: Cuidado con dejar de lado su trabajo por un tema netamente personal. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con confundir a quien está a su lado por culpa de esas dudas que nublan su pensamiento y que le hacen actuar extraño en algunos momentos. SALUD: Tiene que tratar de eliminar esas tensiones acumuladas. DINERO: Cuidado con dañar los vínculos laborales. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 8.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Es importante trabajar en las diferencias que tiene con su pareja porque no necesariamente estas son un motivo para que la relación se vea dañada. SALUD: Su salud física es importante, pero la salud mental no se debe dejar de lado. DINERO: Utilice bien sus habilidades. COLOR: Rojo. NUMERO: 19.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN)

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO)

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES